

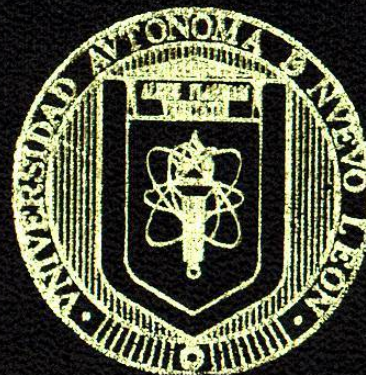
UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON

FACULTAD DE PSICOLOGIA

SUBDIRECCION DE ESTUDIOS DE POSGRADO

MAESTRIA EN PSICOLOGIA LABORAL

Y ORGANIZACIONAL



EVALUACION AL PROGRAMA DE TUTORIAS DE LA

F.I.M.E., DE LA U.A.N.L.

DESEMPEÑO DEL TUTOR

PROYECTO FINAL DE CAMPO
PARA OBTENER EL TITULO DE
MAESTRIA EN PSICOLOGIA LABORAL
Y ORGANIZACIONAL

PRESENTA:

LIC. MARIA DE JESUS HERNANDEZ GARZA

ASESOR:

MAESTRO: ABEL MANUEL ALMAGUER ALANIS

MONTERREY, NUEVO LEON

FEBRERO DE 2006

TM

LB2396

.H4

2006

c.1



1080129421

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
FACULTAD DE PSICOLOGÍA
SUBDIRECCIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO
MAESTRÍA EN PSICOLOGÍA LABORAL Y ORGANIZACIONAL



EVALUACIÓN AL PROGRAMA DE TUTORÍAS DE LA F.I.M.E., DE LA

U.A.N.L.

“DESEMPEÑO DEL TUTOR”

PROYECTO FINAL DE CAMPO PARA OBTENER EL GRADO DE
MAESTRÍA EN PSICOLOGÍA LABORAL Y ORGANIZACIONAL

PRESENTA:

LIC. MARÍA DE JESUS HERNANDEZ GARZA

ASESOR:

MAESTRO ABEL MANUEL ALMAGUER ALANIS

Monterrey, N.L. a 16 Febrero del 2006.



**A mis padres y mis hermanos, por todo lo que me han dado,
a mis hijas, por ser el motor de mi vida, por su paciencia y tolerancia,
a todas aquellas personas que han tocado mi vida, y la han transformado,
a mis maestros, por compartir tan generosamente sus conocimientos y
su experiencia de vida.**

**Agradecimiento especial por su apoyo en la elaboración de este proyecto
al Sr. M.E.C. Rogelio G. Garza Rivera, Director de la F.I.M.E., y al Sr.
Ing. Hugo E. Rivas Lozano, Subdirector de Desarrollo Estudiantil de la
FIME de la Universidad Autónoma de Nuevo León.**

**Evaluación al programa de Tutorías de la F.I.M.E., de la U.A.N.L.
“Evaluación al Tutor”**

INDICE

1.	INTRODUCCIÓN.....	6
	1.1 Ubicación del problema.....	6
	1.2 Justificación.....	6
	1.3 Propósito del proyecto.....	7
	1.4 Delimitaciones.....	7
2.	MARCO TEÓRICO.....	8
	2.1 Programa Tutorial, propuesta del Anuies.....	8
	2.2 La educación actividad personal.....	9
	2.3 La importancia de las actitudes.....	11
	2.4 La asesoría en la docencia.....	13
	2.5 Que es un asesor.....	14
	2.6 Características del proceso de asesoría, orientación, consejería, y tutoría.....	15
	2.7 La asesoría una relación humana y educativa.....	16
	2.8 Los ejes del proceso de asesoría.....	17
	2.8.1 El eje de la comunicación.....	17
	2.8.2 El eje de la emocionalidad.....	18
	2.8.3 El eje de la formación.....	18
	2.9 Programa Institucional de Tutorías.....	19
	2.10 La Tutoría un factor de apoyo en las IES.....	20
	2.10.1 La deserción.....	22
	2.10.2 Rezago escolar.....	24

2.10.3 La atención de los problemas en la trayectoria escolar.....	25
2.11 La instrumentación de las alternativas para mejorar la calidad y eficiencia en la educación.....	26
2.12 Desafíos de la educación superior en México.....	30
2.13 La Tutoría, antecedente Internacional.....	31
2.14 La Tutoría en México.....	36
2.15 Marco de la legislación de la formación integral.	40
2.16 La formación integral, concepto.....	41
2.16.1 Desarrollo integral de los alumnos.....	42
2.17 El sistema tutorial.....	45
2.17.1 Definición de tutoría.....	46
2.17.2 Tutoría como modalidad de actividad docente.....	49
2.18 Diagnóstico de las necesidades de tutorías.....	52
2.18.1 Perfil del estudiante.....	52
2.18.2 Exámenes de selección.....	53
2.18.3 Estudio de la personalidad.....	54
2.18.4 Problemas personales de orden orgánico...	54
2.19 Establecimiento del sistema de tutorías.....	55
2.20 Plan de acción tutorial.....	58
2.21 El tutor, la construcción del rol.....	60
2.21.1 El perfil del tutor.....	63
2.22 La capacitación y actualización dirigida a los profesores.....	63

2.23 Evaluación de la actividad tutorial.....	63
2.23.1 Evaluación de la función tutorial por parte de los alumnos.....	65
2.23.2 Evaluación de las dificultades de la acción tutorial.....	66
2.23.3 Evaluación de carácter cualitativo.....	67
2.23.4 Evaluación de la función del coordinador...	67
2.23.5 Evaluación para efecto de promoción, reconocimiento del desempeño.....	68
3. PROPUESTA.....	69
3.1 Diseño de intervención.....	69
3.2 Descripción del proyecto.....	72
4. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	76
4.1 Resultados gráficos.	79
BIBLIOGRAFIA.....	92
GLOSARIO.....	94
ANEXO 1: Contrato.....	101
ANEXO 2: Carta de la Unidad de Enlace y Acceso de la Información de la U.A.N.L.....	103
ANEXO 3: Instrumento para Evaluar el desempeño de tutorías, propuesto por Anuies.....	105
ANEXO 4: Instrumento Aplicado para Evaluar el desempeño de tutorías.....	109
ANEXO 5: Carta solicitud para aplicación en los grupos.....	119

1. INTRODUCCION

1.1 Ubicación del problema.

La Facultad de Ingeniería Mecánica y Eléctrica ha sido una de las Facultades pioneras en la implementación del Programa de Tutorías dentro de la U.A.N.L., Existe un programa de tutor de inducción al alumno, el Tutor de carrera y el área de apoyo psicopedagógico.

El programa de Tutorías tiene como objetivos: contribuir a elevar la calidad del proceso educativo a través de la promoción del desarrollo de actitudes, habilidades y hábitos positivos en los tutorados. Promover mayor comunicación en las relaciones profesor – alumno, teniendo como parte fundamental, el conocimiento de los problemas de los alumnos. Así como, el contribuir a mejorar el índice de aprobación, deserción y eficiencia terminal.

Es importante tomar en consideración, la evaluación de actividades tutorales, y el impacto que ha tenido en los alumnos. Por lo cual se aplico un cuestionario tipo escala Likert propuesto por el ANUIES, y siendo modificado para responder a las características de la FIME.

1.2 Justificación.

Un factor importante para la operación del Programa de Tutorías, es la realización de acciones de seguimiento y de evaluación de sus elementos, que permita contar con un factor enriquecedor del proceso. La opinión de los alumnos es sumamente importante, ya que la Tutoría supone una interacción cercana entre Tutor – Alumno. Los aspectos relacionados con la calidad de las actividades de tutoría en particular y del programa Tutorial en general, cuya

evaluación supone medición, y pueden ser evaluadas a través de la encuesta de opinión, son entre otras: actitud empática, compromiso con actividad tutorial, capacidad para la acción tutorial, disposición de atender a los alumnos, capacidad para orientar a los alumnos en decisiones académicas, satisfacción obtenida, y apoyar la planeación y proyección de carrera del alumno.

1.3 Propósito del proyecto.

Evaluar en forma general el Programa de Tutorías en la FIME y en particular el desempeño del Tutor, debido a que uno de los elementos importantes dentro de este proceso es la realización de acciones de seguimiento y evaluación de sus componentes, para así establecer los parámetros sobre los posibles cambios dentro del programa.

1.4 Delimitaciones.

Los alumnos de la Facultad de Ingeniería Mecánica y Eléctrica, de la Universidad Autónoma de Nuevo León. Encuestando una muestra del 8.9 % 1,015 alumnos encuestados, del total de la población 11, 436 en el mes de Noviembre del 2004.

2. MARCO TEÓRICO.

2.1. Programa tutorial en las Universidades, una propuesta de Anuies.

La educación superior mexicana requiere de innovaciones asumiendo una nueva visión para la formación de los estudiantes. Visualizar al alumno el actor central del proceso formativo, contribuyendo a la adaptación de estudiante al ambiente escolar y al fortalecimiento de sus habilidades relativas al estudio y el trabajo. Algunos de los elementos fundamentales son el aprendizaje a lo largo de toda la vida, la orientación prioritaria hacia el aprendizaje autodirigido (aprender a aprender, aprender a emprender y aprender a ser) y la formación integral con una visión humanista y responsable ante las necesidades y oportunidades del desarrollo de nuestro país.

La Secretaria general Ejecutiva de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES) Organizo un grupo de trabajo integrado por expertos de diversas Universidades de México con el fin de coadyuvar a que las instituciones afiliadas por el Consejo Nacional para estudiar las Principales causas de deserción y rezago detectadas en estudiantes de licenciatura, y en particular en los programas de atención de alumnos o seguimiento de trayectorias escolares. Lo anterior respondiendo a los compromisos establecidos en el marco del Programa de Mejoramiento del Profesorado (PROMEP). El resultado fue el Programa Institucional de Tutorías para las Instituciones de Educación Superior (IES), el cual es congruente con el aprobado por la Asamblea General del ANUIES. "Educación Superior en el siglo XXI, líneas estratégicas de desarrollo", especialmente en los términos del

capítulo relativo a los Programas Institucionales, Desarrollo Integral de los Alumnos, que señala como primer objetivo: “Apoyar a los alumnos del SES (Sistema de Educación Superior), con programas de tutoría y desarrollo integral, diseñados e implementados por las IES, de suerte que una elevada proporción de ellos culmine sus estudios en el plazo previsto y logre los objetivos de formación establecidos en los planes y Programas de estudio” (Anuies., PIT, 2000. p.12)

2.2 La educación, una actividad personal.

Aunque lo que atiende a este estudio es la actividad tutorial, es importante dar una visión de la actividad del profesor, para poder comprender ambas actividades.

Son muchas las personas que practican la docencia, pero en realidad son pocos quienes la acompañan de un verdadero compromiso involucrándose en el proceso educativo y formativo del sujeto, tal vez llegando al extremo de sacrificio personal en favor del desarrollo del mismo.

Es por esto que una buena responsabilidad en el acto de la educación implica que el docente conozca bien la estructura de su persona, ya que la tarea de conocer a sus alumnos no es del todo sencilla, al contrario, en la mayoría de los casos tendrá dificultades para comprenderlos, y más aun en trata de apoyarles a auto comprenderse; así que para lograrlos tendrá que invertir esfuerzo y atención en la comprensión de su propia persona.

La educación es una actividad personal entendible desde la misma vocación del docente, en la formación de los alumnos se reflejara la identificación positiva

del maestro con la misma, así como también reflejara la frustración o desencanto ya que son muchas las razones que llevan aun profesor a realizar esta practica, tal ves este sea el caso en el que haya tenido que elegir esta opción sin estar convencido ni identificado con su trabajo; si ocurre de esa manera, podrá repercutir en el desarrollo de los mismos, debido a que en este ámbito la interacción establecida tiene mayores posibilidades de trascendencia.

“El docente aparece en la vida de una persona constantemente; se le asocia con momentos gratos y no tan gratos, se le recuerda por sus atributos o por sus defectos; es un protagonista en la vida de una persona.”. (Ayala Aguirre 1999 Pág.17)

Según Ayala Aguirre 1999 (citado por Ayala, Francisco 1999), el docente conciente de su papel formativo y de la influencia de su personalidad en el proceso de enseñanza-aprendizaje que le ha tocado coordinar debe cumplir una seria de actividades:

- a) Hacer un análisis de las condiciones cumplidas para que el llegará a la docencia; es decir, fue por decisión vocacional o por mera necesidad de subsistencia.
- b) Aun cuales hayan sido las condiciones que lo llevaron al ámbito de la educación, deberá reflexionar sobre lo que lo ha mantenido ejerciendo esta profesión.
- c) Analizar constantemente sus acciones educativas desde la perspectiva de sus rasgos de personalidad. (si toma cierta actitud negativa hacia un

alumno, esa actitud tiene un sentido fundamentado en la personalidad del docente y no necesariamente en las características del alumno.)

- d) Tener un espacio para discutir o analizar casos en que se haya dado una situación profesional; es preferente que estos espacios se compartan con otros profesores para poder tener al alcance diferentes opiniones que lo lleven a la retroalimentación de sus acciones.
- e) Observar las reacciones que le despierta cada alumno. El profesor siente cierto tipo de emocionalidad distinta con cada alumno y debe aprender a distinguir entre lo que la situación real le puede producir emocionalmente y lo que le puede despertar en él como producto de su interpretación personal de la situación.

2.3 La importancia de las actitudes.

En la personalidad del profesor existen disposiciones o actitudes hacia las situaciones de la vida cotidiana, es aquí donde se refleja la historia y valores del mismo.

Las actitudes de los alumnos también cuentan, estos determinan como se relacionaran con los contenidos, la expresión de una actitud tiene algún tipo de fundamento en las emociones que la soportan. "Toda actitud tiene una carga emocional específica y definida". (Ayala Aguirre 1999 Pág. 19)

Las actitudes de los alumnos que llevan a la institución educativa es adquirido en la familia pero es reforzado y estimulado en la escuela, parte de la percepción que tiene cada persona de sí misma es adquirida en el desarrollo de dicho plantel.

Los profesores presentan un tipo de personalidad distinta, aquí se forman las actitudes referentes a los aprendices, a la institución y la vida diaria; los alumnos son los que están expuestos a dichas actitudes que los maestros presentan

“El psicólogo Gilbert Wrenn formuló algunos principios sobre las relaciones humanas que tiene aplicación directa en todo proceso donde entran en juego actitudes y valores. Se considera que se aplican a la relación maestro-alumno y que en buena parte dan la respuesta a la siguiente pregunta: ¿Que debe hacer el profesor para tener mayor claridad y mejorar el efecto de sus actitudes en el proceso formativo de los alumnos? Como respuesta se presentan los principios planteados por Warren adaptada a la docencia:

a) Hacer un esfuerzo por observar los aspectos positivos del alumno y estimularle al menos con la misma frecuencia con que se le señalan aspectos a corregir.

b) Si se realizar una corrección o critica a las acciones de un alumno, se debe tener la seguridad de que el alumno no vea en esto una critica de el en cuanto persona

c) Es posible presuponer que cada alumno encuentre sentido y justificación a su conducta, lo cual permitirá la profesor entender la lógica de comportamiento del alumno, más no necesariamente su justificación.

d) Al contribuir al auto respeto de los alumnos se estimula y refuerzan los sentimientos y de respeto hacia el profesor.

e) Por lo menos para un alumno, y muy posiblemente para muchos, el profesor tiene significado como persona, así que ese alumno se ve afectado

vitalmente por el reconocimiento que el profesor le confiere, lo cual afecta sus actitudes y su formación.” (Ayala Aguilar 1999 Pág. 21)

Para Ayala Aguilar 1999, un docente que tenga una relación con sus alumnos de manera más natural y personal tendrá más posibilidades de establecer una mejor comunicación.

2.4. La asesoría en la docencia.

En la relación que se da con el profesor, los alumnos entregan en él una forma de responsabilidad de asesorarlos en aspectos ya sea personales o académicos; lo identifican como una persona alternativa para la solución de sus problemas debido a que representa sabiduría y autoridad, además de neutralidad, ya que no es una figura parental. Este es buscado por los alumnos para obtener de él un consejo familiar o hasta la decisión vocacional.

Es por esto que el docente debe contar con la posibilidad de formar un juicio y establecer cómo debe asesorar al alumno, en caso de que realmente se necesite la asesoría ya que tal vez esto sea una manera de escucha para acercarse a él de manera que le brinde seguridad, comprensión o escucha.

Un profesor convencido de que el alumno enriquecerá su desarrollo profesional si participa en esta relación de aceptación, de comprenderse mejor a sí mismo o a su medio, ve al alumno como un ser individual que puede ser responsable de tomar decisiones y asumir sus consecuencias en la medida en que su desarrollo maduracional se lo permita. El docente asesorará y aconsejará en lo académico y en lo personal a sus alumnos.

2.5 Que es un asesor.

Los asesores son educadores que tratan de crear, mediante sus habilidades un ambiente en el que los estudiantes puedan enfrentarse con sus sentimientos y poder explorarlos sin miedo, aprender a tomar decisiones así como analizar sus valores y objetivos sin el temor a ser juzgados.

El asesor cuenta con ciertas capacidades personales o por lo menos la capacidad y la disposición de desarrollarlas para su ejercicio. Es necesario que sea cordial, accesible y flexible, no tener miedo a la experiencia y ser espontáneo y sincero. Tiene que estar preparado para dar la asesoría como persona y no solo como profesional tomando una actitud abierta, teniendo la capacidad de empatía, siendo capaz de sentir y comprender al otro pero sin ponerse totalmente en el lugar del mismo, comunicándole su comprensión de manera entendible, adecuado y significativo para el alumno.

La participación del docente en la asesoría tiene sus límites; este no debe sobrepasar el marco institucional educativo, involucrándose de manera personal con el problema del alumno. La manera de participación del profesor en cuanto a la ayuda al alumno debe ser propuesta con claridad desde el principio desde que es establecido el rapport, el cual debe ser de manera adecuada, esto es una relación armónica que debe existir para que las personas que interaccionen en una relación puedan seguir comunicándose.

“El rapport implica llegar a que el alumno se sienta cómodo y seguro en la relación de asesora que se establece. Una actitud atenta y de aceptación reflejada en gestos, acciones y preguntas adecuadas permitirá que el alumno se sienta en disposición de mejorar su situación. Para cada nivel d interacción

educativa, las formas de rapport serán muy diferentes.” (Ayala Aguirre 1999, P. 44.)

Una habilidad básica para que la comunicación sea eficaz ya satisfactoria es el poder escuchar, esto ayuda al profesor a obtener información que tal vez no lograría por otros medios. Es esencial que el profesor muestre interés hacia lo que el alumno está diciendo, ya que esto influirá de diferente manera depende si se cumple o no el escuchar, a que la persona se motive o decepcione en lo que relata, de aquí dependerá en buena parte la calidad del proceso de la asesoría.

2.6 Características del proceso de Asesoría. Orientación Consejería, y Tutoría.

Según Ayala Aguirre 1999, dentro del ámbito educativo la orientación es considerada como un proceso de relación con el alumno en donde la meta es el esclarecimiento de la identidad vocacional, donde se estimula la capacidad de decisión del alumno mediante la satisfacción de sus necesidades internas de orientación, de igual forma que las demandas que la realidad exterior le presentan.

Con el concepto consejería, se tiene una visión más clínica de lo que pasa en la escuela, en donde se puede intervenir en la problemática de los alumnos con un fin mucho más terapéutico. Es una intervención especializada en donde se busca influir positivamente en la conducta y las emociones del alumno, además de generar condiciones que podrían facilitar un cambio de manera voluntaria.

En el ámbito académico el tutorío, trata de ayudar y orientar a un alumno o a un pequeño grupo de alumnos en sus actividades relacionadas con el aprendizaje, ayudarles en la resolución de sus tareas y facilitarles la manera de obtener información. En otros casos como apoyo con problemas emocionales o afectivos, el tutorío también puede ayudar, solo que se presenta más en el aprendizaje.

Aquí el tutor no ha recibido necesariamente una capacitación para realizar dicho trabajo; si no que se le ha asignado ese rol por la institución

La asesoría se practica por todos los maestros ya sea de manera individual o grupal. “El profesor-asesor es todo aquel maestro que mantiene sensible las necesidades de sus alumnos para lograr su desarrollo, que interviene asesorando en la medida de sus posibilidades y que orienta y facilita a su alumnos la obtención de la ayuda requerida.” (Ayala Aguilar 1999 Pág. 48).

2.7 La asesoría una relación humana y educativa.

La asesoría es una forma de relación humana, en donde el profesor-asesor cuenta con la capacidad de analizar la dimensión del problema y el tipo de participación que puede tener, aquí el asesor tiene la confianza y respeto por el desarrollo que pueda tener cada alumno, intervenido de manera favorable en su desempeño; se le ayuda al asesorado a tomar conciencia de si mismo así como de sus responsabilidades.

Según Ayala Aguirre 1999, “Es el sujeto quien busca el camino y el desarrollo de su interior y el papel del asesor es ayudar a dicho cambio sin quitarle la

dirección, si no haciendo que pueda aclarar metas y sentimientos hasta que sea capaz de tomar con seguridad y confianza la auto dirección”.

Asesorar es un proceso de interacción de manera que facilita una comprensión significativa de lo que le pasa al alumno, estableciendo las metas y valores para un mejor desarrollo del individuo, debe de tomarse mucho en cuenta el factor confidencialidad, es algo que deberá siempre respetarse, a menos que se este poniendo en juego la seguridad e integridad del alumno y su entorno.

2.8 Los ejes del proceso de asesoría.

Existen tres ejes sobre los que se sostiene la interacción entre el profesor y alumno en la asesoría:

2.8.1 El eje de la comunicación

Los profesores son responsables de observar como se da la comunicación en las interacciones que tiene con los alumnos ya sea de forma individual o en grupo, es por esto que requiere cumplir algunos requisitos básicos para la buena comunicación dentro de la asesoría:

Claridad, el asesor debe asegurarse que esta comprendiendo claramente lo que el alumno le este solicitando.

Fluidez, el profesor asesor debe estar atento en observar los mensajes emitidos por los alumnos y tratar de dar una respuesta de acuerdo a sus posibilidades.

Escucha activa, el asesor debe escuchar integralmente los planteamientos de los alumnos, ya sea de forma verbal o no verbal como gestos, vestimenta, etc.

2.8.2 El eje de la emocionalidad

El profesor puede representar para sus alumnos modelos positivos y/o negativos de identificación así como también pueden generar diferentes emociones a los mismos.

El alumno busca al docente con una emocionalidad ya definida, buscando apoyo, escucha comprensión, consejo, ayuda y solución a su problema, recibiendo por parte del profesor también cierta emocionalidad; el profesor debe observar muy críticamente el tipo de estas, tratar de entender donde se originaron, que espera de él y porque lo busca en ese momento, lo cual le permitirá hacer un análisis sobre los motivos que lo llevaron a buscar una asesoría.

Los alumnos también pueden despertar en el docente diversas emociones, es por esto que el equilibrio emocional es básico en la función docente como en la interacción de la asesoría. Solo este equilibrio emocional en el profesor permitirá una asesoría adecuada y efectiva.

2.8.3 El eje de la formación.

La escuela es una fuente alternativa para la incorporación de valor y actitudes, ya sean buenos o malos. Por lo regular el profesor es quien además aporta a la formación de sus alumnos tal vez desde su personalidad

propia; es quien además se encarga de diseñar todas las actividades extraescolares y grupales que ayudan a dicha formación.

La asesoría es una oportunidad de que se puedan aportar actitudes y valores a la formación del alumno, aspectos que no podrían quizá aprenderse de otra forma más que a través de la interacción en la relación profesor-alumno.

2.9 Programa Institucional de tutorías

En su parte medular, la propuesta para implantar un Programa Institucional de Tutoría, señala la importancia de determinar los compromisos de cada uno de los actores universitarios en el desarrollo del programa. Se incluye, una propuesta para la organización y operación de las acciones, así como la necesaria articulación de los esfuerzos entre las diferentes instancias universitarias involucradas. Cubiertos estos requisitos es posible hablar de un Plan de Acción Tutorial, basado en la integración de una Comisión Promotora del Programa, cuya responsabilidad en la coordinación de las acciones será fundamental para su adecuada instrumentación.

Anuies, PIT (2000) sugiere promover un aprovechamiento eficiente del personal y de las instalaciones, equipos y espacios físicos en un proceso de articulación de esfuerzos y programas institucionales existentes. El conocimiento del principal destinatario de un Programa Institucional de Tutoría, el estudiante, será un insumo insustituible para la orientación y la importancia de los apoyos que se ofrezcan. Por lo tanto surge la necesidad de recolectar la información que se tenga disponible y nos sea útil para apoyar dicho proceso. Para este efecto es determinante la capacidad del tutor en la

identificación de los problemas y poder ofrecer un diagnóstico basado en estos elementos.

El destinatario principal en la tutoría es el alumno y el segundo actor principal en este proceso es el profesor habilitado como tutor. Para convertir al tutor en el eje de la transformación institucional, se propone una definición de su perfil deseable, la explicitación de las funciones que le corresponderá asumir y la previsión de acciones de capacitación y actualización que se requerirán para lograr este objetivo.

“Se recomienda prever la realización de acciones de seguimiento y de evaluación del Programa Institucional de Tutoría, pero también de sus partes componentes, tales como las trayectorias de los alumnos participantes; de la función tutorial; de los profesores, por parte de los estudiantes beneficiarios de la misma; del funcionamiento de la coordinación.” (Anuies. PIT. 2000, p.14)

2.10 La tutoría un factor de apoyo en las IES.

Tanto la deserción como el rezago y bajos índices de eficiencia terminal son contextos que afectan el logro de una alta eficiencia terminal en las instituciones de educación superior de nuestro país.

En cifras generales y como promedio nacional, de cada 100 alumnos que inician estudios de licenciatura, entre 50 y 60 concluyen las materias del plan de estudios, cinco años después y, de éstos, tan sólo 20 obtienen su título. De los que se titulan, solamente un 10%, es decir 2 egresados, lo hacen a la edad

considerada como deseable (24 ó 25 años); los demás, lo hacen entre los 27 y los 60 años (Díaz de Cossío, 1998)

Información citada por Anuies en su Programa Institucional de Tutorías (2000), que a su vez proviene de la Universidad Veracruzana (Chaín, 1999), indica que aproximadamente 25 de cada 100 estudiantes que ingresan al nivel universitario abandonan sus estudios sin haber promovido las asignaturas correspondientes al primer semestre; además, la mayoría de ellos inicia una carrera marcada por la reprobación y por los bajos promedios en sus calificaciones, lo cual contribuye a que en el tercer semestre la deserción alcance al 36% de quienes ingresaron, cifra que se incrementa, semestre con semestre, hasta alcanzar al 46% al término del periodo de formación considerado.

Lo mencionado en los párrafos anterior muestra la necesidad de llevar a cabo estudios en las IES sobre las características y el comportamiento de la población estudiantil, en relación con los factores que influyen sobre su trayectoria escolar, tales como ingreso, permanencia, egreso y titulación. La información obtenida nos serviría para identificar y atender las causas que intervienen en el éxito o en el fracaso escolar; en el abandono de los estudios y en las condiciones que prolongan el tiempo establecido en los planes de estudio para concluir satisfactoriamente los mismos. Lo anterior con el fin de incorporar al mercado laboral en forma exitosa, a una cantidad mayor de egresados y con la calidad que nuestra sociedad demanda. Se ha trabajado en la IES en mejorar el nivel de formación y profesionalización de sus profesores, organizar de mejor manera el trabajo académico, actualización de currículo,

además de apoyos materiales y administrativos. Desarrollando diversas estrategias para atender estos problemas. Sin embargo, con respecto a las características de los estudiantes no han tenido la suficiente relevancia. En la mayoría de las instituciones se opera desde el supuesto de una cierta homogeneidad en las características de los alumnos; por consiguiente, los programas académicos no toman en consideración la evidente heterogeneidad, tanto en lo que se refiere a sus habilidades básicas como a los conocimientos que dominan.

2.10.1 La deserción

La deserción, entendida como una forma de abandono de los estudios superiores, adopta distintos comportamientos en los estudiantes que afecta la continuidad de sus trayectorias escolares (Tinto, 1989, p.34). Estos comportamientos se caracterizan por:

- 1) Abandono o suspensión voluntaria y definitiva de los estudios y del sistema de educación superior por parte del alumno.
- 2) Salida de alumnos debido a deficiencias académicas y consecuente bajo rendimiento escolar.
- 3) Cambio de carrera (el alumno continúa en la misma institución pero se incorpora a otra cohorte generacional) o de institución.
- 4) Baja de los alumnos que alteran el orden y la disciplina institucional. Generalmente obstaculiza el ingreso a otra escuela o facultad.

La deserción responde a una multiplicidad de factores que afectan a los estudiantes. Durante el primer año posterior a su ingreso a la licenciatura, se encuentran entre ellos:

- Las condiciones económicas desfavorables.
- El deficiente nivel cultural de la familia a la que pertenece.
- Las expectativas sobre la educación que tiene el estudiante.
- La incompatibilidad del tiempo dedicado al trabajo y a los estudios.
- La responsabilidad que implica el matrimonio.
- Las características personales del estudiante.
- El poco interés por los estudios en general, por la carrera y la institución
- Las características académicas previas del estudiante, como los bajos promedios obtenidos en la educación, en relación con los requeridos para mantener las exigencias académicas del nivel superior.
- La deficiente orientación vocacional recibida antes de ingresar a la licenciatura, que provoca el tomar una decisión de carrera sin el apoyo adecuado.

Las IES, por su parte, no han detectado con suficiente precisión los periodos críticos en la trayectoria escolar universitaria, en los cuales las interacciones entre la institución y los alumnos pueden influir en la deserción (Tinto, 1992).

En general, según este autor, podrían señalarse tres periodos esenciales en la explicación del fenómeno de la deserción:

- **Primer periodo crítico:** Se presenta en la transición entre el nivel medio superior y la licenciatura y se caracteriza por el paso de un ambiente conocido a un mundo en apariencia impersonal, lo que implica serios problemas de ajuste para los estudiantes.

- **Segundo periodo crítico:** Ocurre durante el proceso de admisión, cuando el estudiante se forma expectativas equivocadas sobre las instituciones y las condiciones de la vida estudiantil, que al no satisfacerse, pueden conducir a decepciones tempranas y, por consiguiente, a la deserción.

- **Tercer periodo crítico,** se origina cuando el estudiante no logra un adecuado rendimiento académico en las asignaturas del plan de estudios y la institución no le proporciona las herramientas necesarias para superar las deficiencias académicas.

2.10.2 Rezago Escolar.

El rezago escolar consiste en el retraso en la inscripción a las asignaturas subsecuentes del plan de estudios en un lapso regular u ordinario. El alumno rezagado es el que se atrasa en las inscripciones que corresponden al trayecto escolar de su cohorte generacional y, por tanto, en el egreso de la misma. El rezago afecta a aquellos alumnos que no acreditan las asignaturas y no pueden avanzar hasta que las aprueben. Estas frecuentemente son asignaturas de las ciencias básicas, las matemáticas y la metodología de la investigación que por su grado de dificultad presentan mayores índices de rezago.

La reprobación y la estructura rígida de los planes de estudio, el desconocimiento de los alumnos respecto de las posibles soluciones a los problemas de la seriación de materias o de las opciones académicas disponibles para superar deficiencias y aprobar alguna unidad de enseñanza aprendizaje, constituyen también problemas que influyen en el rezago escolar o en la decisión de abandonar los estudios. Por otro lado, los profesores en el nivel universitario enfrentan una deficiencia generalizada de los alumnos en el empleo de métodos de estudio apropiados

2.10.3 La atención de los problemas en la trayectoria escolar.

Es importante reconocer la particularidad de la diversidad de los estudiantes y de esta manera poner atención a los problemas en el punto anterior mencionados, estableciendo estrategias adecuadas de acuerdo a la particularidad de la diversidad de los estudiantes.

La tutoría, entendida como el acompañamiento y apoyo docente de carácter individual, ofrecido a los estudiantes como una actividad más de su currículo formativo, puede ser la palanca que sirva para una transformación cualitativa del proceso educativo en el nivel superior. La atención personalizada favorece una mejor comprensión de los problemas que enfrenta el alumno, por parte del profesor, en lo que se refiere a su adaptación al ambiente universitario.

Apoyar al alumno en el desarrollo de una metodología de estudio y de trabajo que sea apropiada a las exigencias del primer año de la carrera, ofrecerle apoyo y supervisión en temas de mayor dificultad en las diversas asignaturas, crear un clima de confianza entre tutor y alumno que permita al primero conocer

aspectos de la vida personal del estudiante, que influyen directa o indirectamente en su desempeño, señalar y sugerir actividades extracurriculares que favorezcan un desarrollo profesional integral del estudiante y brindar información académico-administrativa, según las necesidades del alumno, constituyen las acciones que dan contenido al concepto de tutoría. La participación de los profesores, principalmente del personal académico de carrera, en la actividad tutorial, constituye la estrategia idónea para emprender la transformación que implica el establecimiento del programa institucional de tutoría.

2.11 La instrumentación de alternativas para mejorar la calidad y la eficiencia de la educación superior.

Algunas de las manifestaciones más conocidas del individuo que fracasa en sus estudios son la desorganización personal, el retraimiento social y las conductas antisociales. A su vez, estos tipos de conductas suelen ser los causantes del fracaso escolar.

La investigación psicológica identifica los factores de riesgo que ponen en peligro el desarrollo psicosocial de la persona y, consecuentemente, su desempeño en los estudios. Se reconocen la existencia de cuatro factores que afectan el desempeño académico:

- Factores Fisiológicos.
- Factores pedagógicos.
- Factores psicológicos.
- Factores Sociológicos.

Los factores fisiológicos influyen en forma importante en el bajo rendimiento de los estudiantes; sin embargo, es difícil precisar en qué grado afectan realmente, ya que, por lo general, se encuentran interactuando con otros factores. Dentro de los de orden fisiológico, los que principalmente permiten predecir el comportamiento de las calificaciones escolares están: modificaciones endocrinas que afectan al adolescente, deficiencias orgánicas, principalmente vista y audición, desnutrición, salud y peso de los estudiantes.

Estos factores disminuyen la motivación, la atención y la aplicación en las tareas, también afectan la inmediata habilidad del aprendizaje en el salón de clases limitando las capacidades intelectuales.

Los factores pedagógicos son aquellos que se relacionan directamente con la calidad de la enseñanza. Entre los cuales se encuentran: número de alumnos por maestro, utilización de métodos y materiales inadecuados, motivación del maestro y tiempo dedicado a la preparación de sus clases.

En cuanto a los factores psicológicos conviene señalar que algunos estudiantes pueden presentar desórdenes en sus funciones psicológicas básicas, tales como: percepción, memoria y conceptualización; el mal funcionamiento de ellas contribuye a las deficiencias en el aprendizaje; adicional a lo anterior se puede mencionar que el rendimiento académico es influido por variables de personalidad, motivacionales, actitudinales y afectivas, que se relacionan con aspectos como nivel escolar, sexo y aptitudes. Se puede suponer que una de las causas del bajo rendimiento académico es el mal uso o la falta de estrategias de estudio que permitan al estudiante aprovechar de manera óptima los conocimientos adquiridos en el proceso de enseñanza y aprendizaje.

El último de los factores que mencionaré es el sociológico, incluyen las características socioeconómicas y familiares de los estudiantes.

Vincent Tinto (1987) plantea un modelo explicativo de la deserción escolar aplicable al problema del bajo desempeño escolar. Considerando al individuo en constante interacción con el sistema social y con el sistema académico y que el rendimiento escolar está determinado, en gran medida, por sus antecedentes familiares (nivel educativo, intereses, logros académicos, nivel socioeconómico y expectativas de los padres); características individuales (rasgos de personalidad, capacidad de desempeño y sexo); antecedentes educativos (promedio de calificaciones, características de las escuelas y maestros), y por el compromiso para alcanzar sus metas educativas (expectativas, aspiraciones y grado de compromiso).

Tinto (1987) sostiene que tanto el sistema escolar como el alumno son retroalimentados permanentemente por el sistema social. Este último contempla variables tales como: cambios en la oferta y demanda del mercado laboral, relaciones interpersonales con pares académicos, maestros y personal administrativo, clima social de la institución, grupos de apoyo y ajuste social a la institución.

Considerado el sustento teórico que subyace al fenómeno del bajo desempeño académico, es necesario determinar la influencia que ejercen aquellas variables, sobre el desempeño académico y la salud mental de los individuos.

Los diversos organismos que durante la última década han analizado el sistema de educación superior mexicano (CIDE, OCDE, SEP, ANUIES), señalan como

sus principales problemas una baja eficiencia, determinada a través de sus altos índices de deserción (50%); un importante rezago en los estudios, resultado de altos índices de reprobación y bajos índices de titulación (50%). Los principales factores a los cuales se atribuye esta situación, se incluyen la falta de flexibilidad y una especialización excesiva de los planes de estudio; el empleo de métodos de enseñanza obsoletos, con una escasa vinculación entre la teoría y la práctica; la inexistencia de programas integrales de apoyo a los alumnos; el rol inadecuado del profesor frente a las necesidades actuales del aprendizaje; una evaluación centrada exclusivamente en el alumno y no en los procesos, y una inadecuada orientación vocacional.

Recientemente, en la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo (Calderón Hernández, 1998), se encontró que las principales causas por las cuales se presentan la deserción y el rezago de sus estudiantes son las siguientes:

Causas de origen social:

- Desarticulación familiar
- Desadaptación al medio, por su origen sociocultural del que provienen
- Estudiantes que trabajan

Causas de origen psicológico

- Desubicación en propósitos de vida
- Inadecuada opción vocacional

Causas económicas

- Escasos recursos

Causas imputables al rendimiento escolar

- Perfiles de ingreso inadecuados
- Falta de hábitos de estudio

Causas físicas

Problemas de salud

Al detectar que el problema en el alumno se debe a causas intelectuales y no orgánicas, es de esperar que la recuperación es altamente probable; al detectar el problema es las causas que lo provocan, podrían diseñarse mecanismos que ayuden a prevenir o a corregir el problema del aprendizaje escolar. Este es el campo de acción de la tutoría.

2.12 Desafíos de la educación superior en México.

Ante una sociedad globalizada, cuya dinámica se sustenta esencialmente en el conocimiento, la educación superior mexicana requiere transformar su forma de operación y de interacción con la sociedad. En el nuevo siglo, las IES tienen el reto no sólo de hacer mejor lo que actualmente vienen haciendo, sino, principalmente, reconstruirse como instituciones educativas innovadoras. La educación superior deberá tener como eje una nueva visión y un nuevo paradigma para la formación de los estudiantes, entre cuyos elementos están el aprendizaje a lo largo de toda la vida, la orientación prioritaria hacia el aprendizaje autodirigido (aprender a aprender, aprender a emprender y aprender a ser), el reconocimiento de que el proceso educativo puede desarrollarse en diversos lugares formales e informales y el diseño de nuevas modalidades educativas, en la cuales el alumno sea el actor central en el proceso formativo.

La flexibilidad curricular; el abordaje interdisciplinario de los problemas; la actualización permanente de los programas educativos; la incorporación de nuevos métodos de enseñanza aprendizaje, que propicien una adecuada relación entre teoría y práctica; la promoción de la creatividad y del espíritu de iniciativa; el desarrollo integral de las capacidades cognoscitivas y afectivas; el fomento del espíritu crítico y del sentido de responsabilidad social; la formación en valores que sustenten una sociedad más democrática y con mayor equidad social; la cooperación interinstitucional y la formación de alumnos en varias instituciones, son las características que se esperaba prevalezcan en todas las IES en los albores del siglo XXI. (Anuies, PIT, 2000, p.30.)

La tutoría es un instrumento que puede potenciar la formación integral del alumno con una visión humanista y responsable frente a las necesidades y oportunidades de la nueva visión de la educación superior en México. Este instrumento de cambio complementa a la docencia frente al grupo, y la enriquece, reforzando los programas de apoyo integral a los estudiantes en el campo académico, cultural y de desarrollo humano; este instrumento apoya la transformación, cuyo potencial se puede lograr solo con la capacitación y colaboración de las distintas partes involucradas.

2.13 La Tutoría, antecedente Internacional

Alcántara Santuario, menciona las siguientes Universidades como antecedentes tutoriales en otras naciones:

Universidades Anglosajonas- la educación individualizada procura la profundidad y no tanto la amplitud de conocimientos.

En el Reino Unido, Australia y Estados Unidos, el tutor es un profesor que informa a los estudiantes universitarios y mantiene los estándares de disciplina. En el Reino Unido se le denomina también academic advising, mentoring, monitoring o counseling, según el carácter de la misma, además se da el proceso de Tutorías con los centros locales de enseñanza y en las escuelas de verano para resolver problemas de aprendizaje y recibir sugerencias para las frases subsecuentes.

En la Universidad de Oxford, en los alumnos se da un encuentro semanal con el tutor que les es asignado. El alumno prepara un ensayo por semana para discutir oralmente con su tutor, sin llegar a excluir otros medios educativos, como lecturas adicionales, bibliotecas, conferencias, etc. Siendo un factor importante la relación con sus compañeros en el desarrollo de las diversas actividades.

En los Estados Unidos y Canadá los centros de orientación desde los años 30, organizaban especialistas en Pedagogía, Psicopedagogía, en estrecha relación con el profesorado.

Experiencias conocidas en el campo de los programas de tutoría se encuentran en la historia de las universidades de Minnessota, Chicago, Illinois, Ohio, Missouri, Michigan y Dakota del Norte.

Un centro europeo del tipo de los Centros de Orientación de Estados Unidos y Canadá es el Centre d'Orientation et de Consultation Psychologique et Pedagogique de la Universidad Católica de Lovaina (Louvain-la Neuve).

El modelo español de enseñanza superior a distancia desarrollado por la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED), presenta la figura del Profesor Tutor como el orientador del aprendizaje autónomo de los alumnos.

En la actual reforma educativa española, se considera a la tutoría y orientación del alumno, un factor indispensable para mejorar la calidad educativa. Además, se reserva como un derecho del alumno y una obligación de los centros.

García Ramos y Gálvez Hernández, de la Universidad Complutense de Madrid, refieren el trabajo tutorial - Asesoría Académica, A.A. que a continuación se describe.

- Medio de individualización y de promoción de la calidad educativa, junto con otros elementos como los horarios de tutoría de las materias, los grupos reducidos, el departamento de orientación educativa y un sistema de evaluación continua y formativa.
- Promueve la educación personalizada y contribuye a una formación integral del alumno universitario.
- Cada estudiante cuenta con un asesor, quien le orienta en la elección de asignaturas, planes de lectura, actividades complementarias, etc., de acuerdo a sus intereses y perspectivas profesionales.
- Las características del concepto de persona de las que se derivan las orientaciones fundamentales de la educación personalizada son la singularidad, la autonomía y la apertura de comunicación.
- El Asesor Académico, persona de reconocida capacidad profesional, con notable trayectoria académica y una sólida

formación humana, orienta cultural, académica y humanamente al alumno.

- o **La técnica de Entrevista es utilizada por el Asesor para lograr sus objetivos.**

❖ Características del Proyecto Educativo

- o **Titulaciones oficiales por la Universidad Complutense de Madrid –en Derecho, Periodismo, Economía y Administración y Dirección de Empresas**
- o **Formación complementaria, que podemos referenciar como una Formación Integral, que incluye.**
 - a) **Módulos y materiales de especialización profesional, definidas para cada carrera.**
 - b) **Practica profesional específica obligatoria, definida para cada carrera.**
 - c) **Programa de Formación Humanística: definida por dos materias cuatrimestrales obligatorias en cada curso desde el primero, (lógica, antropología, ética y deontología profesional, técnicas de expresión oral y escrita, etc.)**
 - d) **Idiomas. Obligatorio cursar asignaturas en Inglés.**
 - e) **Informática para todas las carreras obligatorio.**
 - f) **Prácticas sociales, como servicio a la sociedad y al más necesitado.**
 - g) **Deportes, como instrumento para el desarrollo de la personalidad.**

h) Actividades de extensión cultural, enriquecer la vida académica con seminarios, conferencias, cursos de verano, debates, congresos, etc. Los alumnos cooperan en la organización de estas.

◆ Características del modelo.

Objetivos y áreas de asesoramiento.

- Introducir al alumno en la metodología práctica del estudio**
- Ayudar a cada alumno en la elaboración de su programa personal de formación y de estudios, con metas a mediano y largo plazo.**
- Lograr y apoyar el hábito de estudio permanente y programado**
- Despertar y potenciar su valía intelectual, cultural y humano.**
- Escuchar y aconsejar a los alumnos con problemas personales específicos.**
- Orientarlo para que canalice sus inquietudes profesionales.**

◆ Estructura funcional de la asesoría. (Entrevista)

- Actitud abierta por parte del entrevistado, disponibilidad interior, sin prejuicios, sin adoptar actitudes defensivas u ofensivas, etc.**
- Capacidad receptiva: saber hacer el vacío de si mismo, de la problemática, para escuchar y captar el mundo del otro.**

- o Ausencia de crítica, esfuerzo de empatía con el asesorado, tener presente la relación previa que ha existido entre el entrevistador y el entrevistado

La tutoría asistida por computadora puede ser útil para motivar a los estudiantes a mejorar sus habilidades de comunicación, de trabajo y de estudio. Con el propósito de que el alumno pueda “aprender a aprender”, de acuerdo con la evolución de la sociedad.

2.14 La Tutoría en México

Diferentes autores (Díaz Allué, 1989; Castellano y Sanz, 1990; Martín, Moreno y Padilla, 1998) han puesto de manifiesto las dificultades y necesidades que sienten los estudiantes que acceden a la Universidad:

- Desconocimiento de la Universidad como institución, requisitos, procesos administrativos, etc.
- Problemas académicos diversos.
- Información pobre y superficial sobre sus propios estudios.
- Desconocimiento de sus propios intereses y aptitudes.
- Bajo dominio de las técnicas de trabajo intelectual que les permita confrontar con éxito los estudios superiores.
- Desconocimiento de las salidas profesionales de la carrera.
- Problemas de tipo personal, psicológico y social.

Se puede mencionar que es reciente el enfoque tutorial, de apoyo al estudiante de licenciatura en México, y surge en algunas instituciones de educación

superior mexicanas, con la finalidad de resolver problemas que tienen relación con la deserción, con el abandono de los estudios, el rezago y con la baja eficiencia terminal, principalmente.

El sistema tutorial en el nivel de licenciatura se inició en la UNAM dentro del Sistema de Universidad Abierta (SUA), en dos modalidades distintas: individual y grupal, tiene sus antecedentes en la Open University de Inglaterra y en la UNED de España; fue creado en 1972 y funciona como una modalidad alternativa al sistema escolarizado en 17 licenciaturas.

Algunas facultades y escuelas de la UNAM han introducido programas especiales de apoyo al estudiante distinguido para conducirlo desde su ingreso a la Universidad hasta su egreso, tal es el caso de las Facultades de Psicología y la de Medicina.

En 1991, en la Facultad de Medicina de la UNAM se incorporó la figura de tutor para mostrar a los alumnos el modelo profesional de lo que es un médico. Cada alumno tiene asignado un médico (tutor), por el tiempo que dura la carrera. Este médico es un profesionalista destacado a quien el alumno visita en su lugar de trabajo y puede observar y participar en cierta medida con él. A lo anterior, la Facultad de Medicina de la UNAM, estableció los Núcleos de Calidad Educativa (NUCE), consistente en un programa de alta exigencia académica, destinado a los mejores alumnos. Los alumnos son seleccionados a partir de su promedio de bachillerato, examen de clasificación y entrevista personal.

En la Facultad de Medicina de la UNAM, la finalidad es fortalecer la relación maestro-alumno. Se asigna al estudiante un tutor que supervisa la formación profesional abarcando aspectos científicos, humanísticos y éticos. Los tutores son asignados por etapas.

Una más de las Instituciones que ofrecen asistencia al estudiante a lo largo de su trayectoria escolar es la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo. Se trata de un modelo de tutoría integral, con apoyo de un asesor psicológico, un trabajador social y un maestro orientador. La tutoría opera como sustento en aspectos académicos, económicos, sociales y personales. Para su operación, en primer término este modelo definió la figura de tutor como un académico poseedor de un alto valor moral entre los alumnos. En segundo lugar, estableció una batería de pruebas para detectar problemas que pudiesen afectar el desempeño académico de los alumnos. Esta batería considera:

- Un examen médico
- Una encuesta socio-económica
- El examen del CENEVAL
- Una prueba de personalidad

A su ingreso a la institución, los alumnos se someten a esta batería de pruebas, tras lo cual son clasificados en tres grupos:

- A, correspondiente a los alumnos que se encuentran en condiciones óptimas,
- B, los que se ubican en el patrón medio, y
- C, aquellos que probablemente no concluirán sus estudios.

El tutor comienza a trabajar con los alumnos ubicados en este último grupo y posteriormente con los de los grupos A y B. Este tutor no es un experto, pero canaliza los casos con especialistas. Uno de los resultados obtenidos desde la implantación del programa se observa en la disminución del índice de reprobación de 65 a 16% y el de deserción del 23 al 9.3%. (Anuies, PIT, 2000, p.37)

En la Universidad de Guadalajara la función de tutoría se inició en 1992, estableciéndose estatutariamente como una obligación de todo miembro del personal académico el desempeñarse como tutor académico de los alumnos para procurar su formación integral. Esta institución inició en 1994 un programa de capacitación en tutoría académica para sus profesores como estrategia para garantizar la calidad de esta actividad.

Como apoyo integral a los alumnos, también en instituciones particulares, tales como la Universidad Anáhuac, la Universidad Iberoamericana y el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM) se proporciona un servicio de tutoría personalizada en el nivel licenciatura. Orientando el programa a enfrentar dificultades de aprendizaje, adaptar e integrar al alumno a la Universidad, evaluar y canalizar a las instancias correspondientes. Dentro del ITESM, se cuenta con un área de asesoría Psicopedagógica en línea en la cual el alumno puede consultar sus dudas sobre aspectos emocionales y académicos. Un programa de *peer tutoring* llevado a cabo tal como lo hacen en estados Unidos, es llevado a cabo dentro del ITESM, y consiste en un sistema de enseñanza mutua, se ha demostrado que estudiantes novatos o con

problemas académicos, mejoran su nivel de aprendizaje mediante la ayuda de otros estudiantes con buen rendimiento académico.

En cuanto a la Universidad Autónoma de Nuevo León, podemos mencionar a la Facultad de Ingeniería Mecánica y Eléctrica como una de las pioneras en la función tutorial, iniciando este proceso en el 2000, se ha trabajado con un modelo orientado a la tutoría grupal, así como también la personalizada, para lo cual es pertinente mencionar que cuenta con un área de orientación psicopedagógica, donde se trabajan aspectos del orden emocional, y/o adaptativos con los estudiantes que así lo requieren.

2.15 Marco de la legislación en la formación integral.

El Programa de Desarrollo Educativo, 1995-2000, contempla como elemento estratégico para alcanzar el objetivo de calidad en la educación superior el compromiso de: “Efectuar acciones que permitan atender y formar a los estudiantes en los aspectos que inciden en su maduración personal: conocimientos, actitudes, habilidades, valores, sentido de justicia y desarrollo emocional y ético. Se impulsará un aprendizaje sustentado en los principios de la formación integral de las personas”. Además, asume como elemento fundamental para lograr dicho objetivo, el pleno desarrollo del personal académico. De este último compromiso se desprende el Programa para el Mejoramiento del Profesorado (PROMEP), que tiene como objetivo: “mejorar sustancialmente, la formación, la dedicación y el desempeño de los cuerpos académicos de las instituciones de educación superior como un medio para elevar la calidad de la educación superior”.

El PROMEP establece en el renglón de dedicación, las actividades que debe desarrollar el profesor de educación superior, siendo una de ellas: “Participar en actividades de apoyo a la docencia”. Entre estas últimas actividades, se menciona puntualmente a la “tutoría y la asesoría a los alumnos”. La Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES) en su propuesta de Programa Estratégico para el Desarrollo de la Educación Superior, en su apartado relativo a los “Programas de las Instituciones de Educación Superior”. Respecto de la caracterización que el mismo documento hace de los profesores, en el “Programa de Consolidación de los Cuerpos Académicos” se indica: “en relación con los roles que habitualmente han desempeñado los dos tipos de profesores [se refiere a profesores de carrera y asignatura]. Se coincide en la necesidad de modificar el paradigma educativo, por aquel en el que la formación de los estudiantes sea integral, es decir, que desarrolle valores, actitudes, habilidades, destrezas y aprendizaje significativo. Para ello, se hace necesario que el rol que ha desempeñado el profesor de educación superior se transforme, de simple transmisor del conocimiento, en facilitador, orientador, tutor o asesor del alumno, a fin de que alcance una formación que le prepare para un desarrollo acorde con su proyecto de vida. (Anuies, PIT, 2000, p.40)

2.16 La formación integral, concepto.

La formación integral alude a la orientación metodológica que promueve el crecimiento humano a través de un proceso que implica una visión multidimensional del ser humano. Una de las mayores exigencias de atención

a la formación integral en las IES públicas, es el disponer de una metodología coherente, que permita obtener información; debido a que la masificación del aprendizaje pierde los acercamientos, se trabaja sobre generalidades y pocas veces es posible acompañar de cerca los movimientos totales que significa cada área de la vida en la que el alumno se desempeña.

Los rasgos y requerimientos de atención educativa de los estudiantes de las IES se ven afectados por: El paso acelerado de la pubertad con todos sus cambios físicos y hormonales, más adelante durante su juventud temprana, alcanza las condiciones óptimas de su expresión corporal, incluyendo las funciones psicomotoras y su sexualidad; adicional a esto, en lo concerniente al plano emocional el estudiante de las IES tiene como reto lograr la armonía a través de los cambios de los estados anímicos, la confianza personal y la inseguridad; y con respecto al plano racional busca consolidar su pensamiento formal y expresión intelectual.

2.16.1 Desarrollo Integral de los alumnos

1. Rasgos de formación de estudiantes.

- Debe ser: Carácter integral con visión humanista y responsable de las necesidades y oportunidades regionales y del país.

2. Requerimientos de las IES

- Formar científicos, técnicos y profesionales calificados
- Ciudadanos críticos y comprometidos con su comunidad y el país.

3. Programas de atención para los alumnos en las IES

- Apoyo pensando de manera global y con visión integral

4. Cambios de perspectiva de la docencia, visión hacia el 2020

- **Atención a los alumnos quién da sentido a sus actividades educativas.**

5. Momento de atención de los estudiantes por parte de las IES.

- **Previo al ingreso, durante y hasta después de su egreso.**

6. Información y orientación antes del ingreso. Opciones innovadoras.

- **Información que permite al aspirante a una selección adecuada y a sus propias características**

7. El primer año de carrera. Retos de abandono y programas remédiales.

- **Debe de llevar programas integrales que apoyen a superar dificultades académicas y sociales.**

- **Cursos remédiales, semestre 0.**

- **Programas de área de aprendizaje y habilidades de estudio.**

8. Transcurso de carrera. Programas de apoyo, mejoramiento curricular y atención tutorial.

- **Establecer cursos de apoyo.**

- **Programas sociales y culturales, deportivos, de servicio social, tutorías, movilidad estudiantil.**

9. Ultimo año de estudio y transición al postgrado o al trabajo.

Estrategias de apoyo

- **Social de acuerdo a la disciplina**
- **Termino de estudios en el tiempo previsto**
- **Instrumentar el egreso (Practicas profesionales)**

10. Después de egresar. Seguimiento de egresados.

- Seguimiento de egresados con propósitos de retroalimentación curricular y mejoramiento institucional.
- Postgrado y educación continúa.
- Compromiso de egresados con la institución

11. Seguimiento de alumnos y organización colegiada de enseñanza.

- Con bases en los datos que se integran a la información individual que cubra desde antes del ingreso y hasta después del ingreso.

12. Objetivos y metas de programas de tutoría y desarrollo integral.

- 2001 – Establecer programa de tutorías.
- 2002 – Todas las IES tengan educación continua. – eficiencia terminal

13. Eficiencia terminal y titulación. Mejora curricular.

Nivel de aprendizaje

- 2006 – 55% de titulación

Establecimiento de objetivos precisos

El tiempo de titulación que no exceda del 20% de la duración del plan.

Establecimiento de Objetivos precisos

Asegurar la calidad del aprendizaje

Estrategias

- **Establecimiento de una instancia coordinadora en cada institución.**

Relación con otros programas

- **Consolidación cuerpos académicos**
- **Expansión y diversificación**
- **Innovación educativa**
- **Redes académicas y movilidad**

14. Calidad del aprendizaje

- **En el año 2006 todas las IES asegurarán la calidad del aprendizaje, estableciendo objetivos precisos en los programas de estudio, mejorando los sistemas de evaluación para verificar el logro de esos objetivos.**

2.17 El sistema tutorial

Se considera al sistema institucional de tutoría como un conjunto de acciones dirigidas a la atención individual del estudiante, aunado a otro conjunto de actividades diversas que apoyan la práctica tutorial.

Mencionare que la tutoría de la asesoría académica. Es una actividad tradicionalmente asumida por las IES para objetivos muy precisos (dirección de tesis, dirección de proyectos de servicio social, coordinación de prácticas profesionales) y, para la resolución de dudas y problemas de aprendizaje de los alumnos durante cualquier curso.

La incorporación de la tutoría a las actividades académicas de la institución requiere de la construcción de un sistema institucional de tutoría.

Para este efecto es necesario el establecimiento de precisiones en cuanto a su definición, sus objetivos y sus modelos de intervención. Asimismo, es necesario hacer un deslinde cuidadoso entre las actividades que constituyen la tutoría y un conjunto de actividades complementarias y esenciales para un proceso formativo de calidad que, por su proximidad a la tutoría, pueden generar confusiones conceptuales que se traduzcan en problemas de organización y operación. Por lo anterior, se propone considerar al sistema institucional de tutoría como un conjunto de acciones dirigidas a la atención individual del estudiante (la tutoría propiamente dicha), aunado a otro conjunto de actividades diversas que apoyan la práctica tutorial, pero que necesariamente deben diferenciarse, dado que responden a objetivos de carácter general y son atendidos por personal distinto al que proporciona la atención individualizada al estudiante.

Es conveniente diferenciar la tutoría de la asesoría académica. Esta última es una actividad tradicionalmente asumida por las IES para objetivos muy precisos (dirección de tesis, dirección de proyectos de servicio social, coordinación de prácticas profesionales) y, cotidianamente, para la resolución de dudas y problemas de aprendizaje de los alumnos durante cualquier curso.

2.17.1 Definición de tutoría.

La tutoría se considera también una forma de atención educativa donde el profesor apoya a un estudiante o a un grupo pequeño de estudiantes de una manera sistemática, por medio de la estructuración de objetivos,

programas, organización por áreas, técnicas de enseñanza apropiadas e integración de grupos conforme a ciertos criterios y mecanismos de monitoreo y control, entre otros (Alcántara Santuario, 1990).

El tutor juega un papel importante en el proyecto educativo, ya que apoya a los alumnos en actitudes como las de crear en ellos la necesidad de capacitarse, de explorar aptitudes; de mejorar su aprendizaje y tomar conciencia, de manera responsable, de su futuro.

La tutoría propicia una relación pedagógica diferente a la propuesta por la docencia cuando se ejerce ante grupos numerosos. En ese caso, el profesor asume el papel de un consejero o un “compañero mayor”. Ahí, el ambiente es mucho más relajado y amigable. Además, las condiciones del espacio físico, en donde tiene lugar la relación pedagógica, deben ser más acogedoras (Latapi Sarre, 1988).

La función tutorial se entiende como una acción orientadora que el profesor realiza, a la vez que refiere un proceso de acompañamiento durante la formación de los estudiantes, que se concreta mediante la atención personalizada a un alumno o a un grupo reducido de alumnos. En el cual tutor y estudiante comparten un espacio formativo encaminado a definir un proyecto personal y/o profesional que ha de dar forma a un estilo de vida. Lo anterior es llevado a cabo por parte de académicos competentes y formados para esta función.

Puedo mencionar que es una función distinta y a la vez complementaria de la docencia. Implica diversos niveles y modelos de intervención; se ofrece en

espacios y tiempos diferentes a los de los programas de estudios. Debe estar siempre atento a la mejora del aprendizaje y, en su caso, canalizar al alumno a las instancias en las que pueda recibir una atención especializada, con el propósito de resolver problemas que pueden interferir en su crecimiento intelectual y emocional. Lo anterior exige, comunicación entre profesores y entre los propios tutores.

Considero por lo señalado en párrafos anteriores que la tutoría, tiene efectos en el logro institucional de elevar la calidad y la eficiencia terminal de los estudiantes del nivel superior. Lo anterior mencionado, no se podría lograr por la tutoría, sin el apoyo y la interacción que la misma tiene con otras entidades académicas y administrativas, como son los profesores de grupo o las academias de profesores; las unidades de atención médica o psicológica; programas de educación continua y extensión universitaria; instancias de orientación vocacional y programas de apoyo económico a los estudiantes. Los actores e instancias mencionadas tienen a su cargo la práctica docente (en el caso de los profesores) y un conjunto de actividades distintas a ésta y a la tutoría, que contribuyen y complementan a las dos primeras. (Anuies, PIT, 2000, p.44)

La tutoría responde a un conjunto de objetivos relacionados con la integración, la retroalimentación del proceso educativo, la motivación del estudiante, el desarrollo de habilidades para el estudio y el trabajo, el apoyo académico y la orientación. Apoya elevar la calidad del proceso formativo en el ámbito de la construcción de valores, actitudes y hábitos positivos y el desarrollo de habilidades intelectuales; revitaliza la práctica docente mediante una mayor

proximidad entre profesores y estudiantes; además contribuye al abatimiento de la deserción, y evitar la inserción social de individuos con graves limitaciones para su incorporación al mercado laboral; crea un clima de confianza que, propiciando el conocimiento de los distintos aspectos que pueden influir directa o indirectamente en el desempeño escolar del estudiante; contribuye al mejoramiento del aprendizaje de los alumnos a través de la reflexión colegiada; permitir que las IES cumplan con la misión y objetivos para los cuales fueron creadas. (Anuies, PIT, 2000, p.45)

Como se mencionó anteriormente, la asesoría académica es una actividad cotidiana en las IES. Esta actividad es distinta a la tutoría y se ofrece a los estudiantes en varias modalidades:

a) Asesoría académica, de apoyo a las unidades de enseñanza aprendizaje que imparte el personal académico. Consultas que brinda un profesor (llamado para este fin asesor), fuera de lo que se considera su tiempo docente, para resolver dudas o preguntas a un alumno o grupo de alumnos, sobre temas específicos que domina (Latapí, 1988)

b) Dirección de tesis. Orientación y apoyo metodológico que propone el tutor al alumno para llevar a cabo su trabajo de tesis. La dinámica de la tarea de dirección de tesis consiste en que el estudiante se responsabiliza, junto con el asesor, del desarrollo de una serie de actividades académicas en el marco de un proyecto de investigación en el que ambos tienen un interés común.

c) Asesoría de proyectos de Servicio Social. Orientación y apoyo metodológico que brinda un profesor a sus estudiantes durante un tiempo determinado

(establecido en la legislación de la institución) para que participen en un proyecto de Servicio Social, adecuado al cumplimiento de este requisito para obtener el título, que deberá ser coordinado por el profesor.

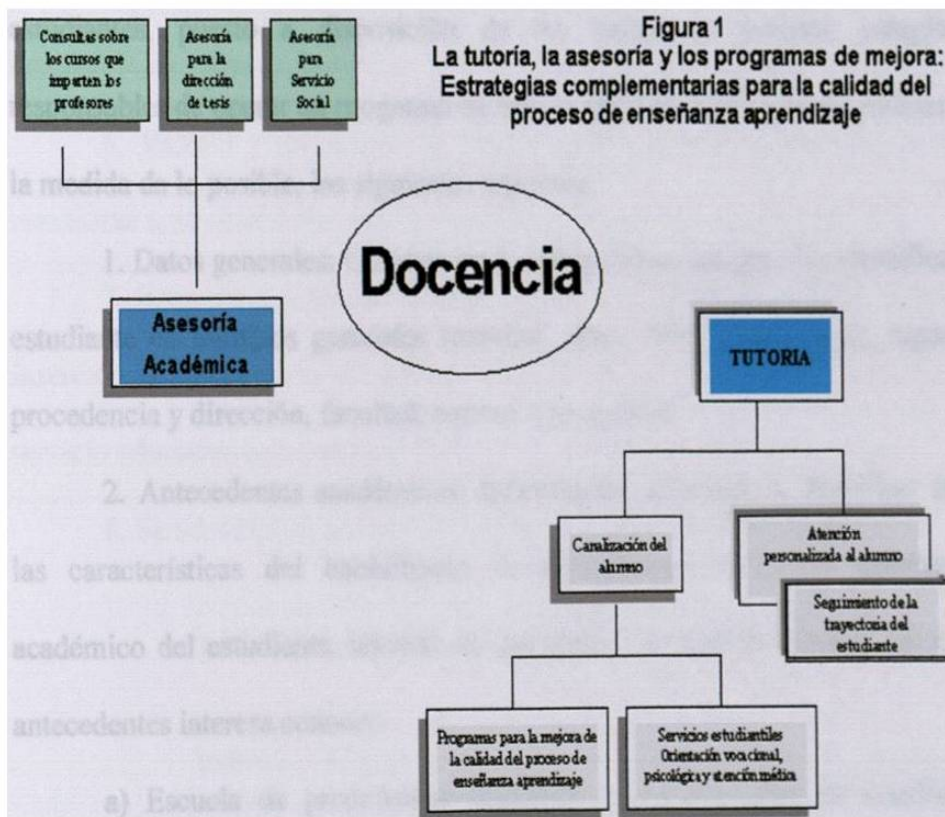
d) Asesoría de prácticas profesionales. Coordinación, discusión y evaluación de las actividades efectuadas por los estudiantes en distintos espacios externos a la institución para reforzar los conocimientos adquiridos.

2.17.2 La tutoría como modalidad de la actividad docente

La tutoría entendida como una modalidad de la actividad docente, que comprende un conjunto sistematizado de acciones educativas de carácter académico y personal que brinda el tutor al alumno cuando este último su cargo, en momentos de duda o cuando enfrenta problemas, permite al estudiante:

- 1. Conocer diversas formas de resolver sus problemas dentro del contexto escolar.**
- 2. Comprender las características del plan de estudios y las opciones de trayectoria.**
- 3. Adquirir técnicas adecuadas de lectura y comprensión.**
- 4. Desarrollar estrategias de estudio.**
- 5. Superar dificultades de aprendizaje y en el rendimiento escolar.**
- 6. Adaptarse e integrarse a la universidad y el ambiente escolar.**

7. Diseñar la trayectoria curricular más adecuada, de acuerdo con los recursos, capacidades y expectativas personales, familiares y de la universidad.
8. Seleccionar actividades extraescolares que pueden mejorar su formación.
9. Recibir retroalimentación en aspectos relacionados con su estabilidad emocional y su actitud como futuro profesional de la carrera.
10. Conocer los apoyos y beneficios que puede obtener de las diversas instancias universitarias. **Anales, PIT, p.50.**



2.18 Diagnostico de las necesidades de tutoría en el estudiante.

2.18.1 Perfil del estudiante

La elaboración de perfiles de los estudiantes puede iniciarse en el momento del ingreso a la institución. Los procesos de selección e ingreso son una excelente oportunidad para recopilar la información básica necesaria y organizarla para su posterior consulta por quienes harán uso de ella. Conviene destacar que los tutores o los cuerpos colegiados deben ser entendidos, en principio, como usuarios. En consecuencia, la información deberá ser organizada y puesta en condiciones de acceso por instancias específicamente encargadas de ello. En conjunto, el perfil básico de información sobre los estudiantes, puesto a disposición de los tutores y cuerpos colegiados responsables de operar un programa de tutoría institucional, deberá contener, en la medida de lo posible, los siguientes aspectos:

1. Datos generales: Consiste en la información que permite identificar al estudiante en términos generales (nombre, sexo, edad, estado civil, lugar de procedencia y dirección, facultad, carrera o programa).

2. Antecedentes académicos: Información orientada a identificar tanto las características del bachillerato de procedencia, como el desempeño académico del estudiante, además de sus estilos de trabajo escolar. De estos antecedentes interesa conocer:

a) Escuela de procedencia (régimen y sistema, plan de estudios y duración).

b) Rendimiento escolar (Tiempo ocupado en cursar materias reprobadas, promedio del bachillerato).

c) **Formas de trabajo escolar (indicadores sobre recursos utilizados, formas de realizar tareas, preparar exámenes y participar en las actividades escolares, además de hábitos de estudio).**

3. Antecedentes socioeconómicos. Indicadores que apuntan a señalar las condiciones en las cuales los estudiantes desarrollan su carrera y los recursos con que cuentan.

4. Conocimientos. Información que permite una aproximación al nivel de dominio de contenidos necesarios para los estudios de licenciatura.

5. Habilidades. Se refiere a la identificación del potencial que los estudiantes tienen para adquirir y manejar nuevos conocimientos y destrezas. Generalmente, las habilidades son exploradas a través de exámenes de razonamiento verbal y numérico.

6. Valores y Actitudes. Se trata de identificar la predisposición para reaccionar ante situaciones y conocimientos, de una manera determinada.

7. Intereses y expectativas. Sus aspiraciones de desarrollo profesional e inserción en el mercado de trabajo; además de sus consideraciones sobre el servicio educativo que espera recibir.

8. Salud. Identificación de las condiciones de salud del estudiante.

2.18.2 Exámenes de selección.

Indicios importantes sobre el rendimiento académico de los candidatos, son los exámenes de ingreso. Aquí es posible detectar a los alumnos con bajo rendimiento académico, y que son candidatos a desarrollar una trayectoria escolar de bajo aprovechamiento o de reprobación, lo que llevaría en un buen número casos a la deserción. Dichos exámenes son un

buen proceso de selección, con los cuales se define quién ingresa a los estudios superiores, también nos sugieren que el rendimiento de los estudiantes que ingresan se asocia a los resultados obtenidos en los mismo, cuando éstos son contruidos y aplicados en forma adecuada. Pueden servirnos para planificar tareas académicas que contribuyan a mejorar el rendimiento académico.

Se parte de un supuesto básico: quienes ingresan con los perfiles más bajos de desempeño en el examen pueden ser considerados “estudiantes en riesgo” y pueden requerir una atención especial. Aun así no se tiene la certeza de que en realidad lo sean.

2.18.3 El estudio de la personalidad

Quando se sospecha la existencia de problemas en algunos alumnos, cuya detección supera las posibilidades de los tutores, es conveniente la realización de estudios de personalidad. Los problemas detectados pueden tener origen en la incapacidad de la institución y del alumno para lograr su plena adaptación al esquema institucional o en la convivencia en un medio de desarticulación familiar.

2.18.4 Problemas personales de orden orgánico.

Para dar atención a aquellos alumnos en los que el tutor detecte alguna discapacidad de orden visual, motriz o auditiva, lo indicado es promover un mejoramiento de las condiciones que les permitan lograr un mejor desempeño.

2.19 Establecimiento del sistema de tutorías.

Para el establecimiento del sistema institucional de tutoría se requiere integrar los esfuerzos de las siguientes áreas institucionales (ver tabla 1):

Tabla 1

Establecimiento del sistema institucional de tutoría. *Amica, PTT, 2008, p.86.*

Instancias y actores	Participación necesaria
Personal académico	<ul style="list-style-type: none"> • Colaborar en el diseño del programa • Definir o seleccionar los modelos de acción tutorial • Actuar como tutores • Evaluar las dificultades de operación del sistema tutorial
Desarrollo o superación académica	<ul style="list-style-type: none"> • Construir y mantener una oferta permanente de cursos de capacitación para la tutoría
Extensión Universitaria y/o Educación Continua	<p>De acuerdo con el esquema institucional:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Mantener una oferta permanente de cursos y talleres de apoyo al programa de tutorías: <p>Cursos remediales</p> <p>Cursos de desarrollo de hábitos de estudio</p>
Sistemas Escolares	<p>sobre los antecedentes académicos de los alumnos a su cargo</p> <ul style="list-style-type: none"> • Brindar información a los tutores sobre la trayectoria académica de sus tutorados • Colaborar con el diagnóstico de necesidades de tutoría indagando los puntos críticos de rezago y deserción en cada programa • Dar seguimiento a la trayectoria escolar de los tutorados para identificar el impacto de esta actividad en la misma
Orientación	<ul style="list-style-type: none"> • Proporcionar información sobre los problemas de los alumnos que han sido detectados como causas de deserción o rezago. • Colaborar en el diagnóstico de necesidades de tutoría de tipo vocacional y psicológico • Diseñar los modelos de intervención en orientación

	vocacional o psicológica.
Servicios estudiantiles	Reorientar sus actividades y articularlas con el programa de tutorías
Instancia editorial	Coordinar la elaboración de materiales de apoyo a la tutoría

Este programa puede llevarse a cabo a través de tres distintas opciones:

a) Integrar una comisión promotora para el sistema de tutorías a partir de una propuesta de articulación de las diferentes instancias.

b) Asignar el programa institucional de tutorías a una de las instancias existentes en la institución (que actuaría como instancia promotora del sistema de tutorías)

c) Crear una instancia promotora, organizadora y coordinadora de las acciones.

Las tareas de la instancia promotora serán las siguientes:

1. Elaborar un proyecto de tutoría académica que contemple aspectos conceptuales, metodológicos y de implantación del sistema institucional de tutorías, además de integrar un sistema de información para la evaluación del funcionamiento del programa, de su impacto en los índices de deserción, reprobación y eficiencia terminal en la institución y en el logro de los objetivos de formación integral de los estudiantes.

2. Presentar el proyecto, para su aprobación, a los órganos de gobierno según proceda en la institución.

3. Impulsar la orientación y articulación de los servicios institucionales a estudiantes para que se dirijan prioritariamente a atender las necesidades de los alumnos, identificadas a través de las actividades tutorales.

4. Establecer los mecanismos para el acceso de los tutores a la información sobre los antecedentes académicos, socioeconómicos y personales, así como de las trayectorias escolares de los alumnos que se le asignen como tutorados.

5. Promover y apoyar la conformación de bases de datos e información que puedan ser utilizadas por los tutores, acerca de los alumnos, de los servicios institucionales dirigidos a éstos.

6. Promover la conformación de una red institucional de profesores-tutores y personal de apoyo a la tutoría, a fin de propiciar el intercambio de información, experiencias y apoyos.

7. Diseñar, coordinar la aplicación y sistematizar los resultados de los procesos de evaluación de las actividades del sistema tutorial, comprendido en el seguimiento de la trayectoria de los alumnos participantes en el programa de tutoría, la evaluación de la función tutorial por parte de los alumnos, la evaluación de las dificultades de la acción tutorial por parte de los profesores, así como sus sugerencias para mejorar el sistema y, por último, la evaluación de la funcionalidad de la coordinación (organización académica y escolar).

8. Proponer, adecuaciones del marco institucional a fin de que la acción tutorial se incorpore plenamente a las funciones docentes y a las prácticas educativas de la institución.

Es necesario que sean considerados tiempos específicos de la función tutorial para garantizar la atención del docente a la misma. La tutoría no requiere de amplios horarios. Una dedicación de una hora al mes con cada uno de los alumnos tutorados se considera suficiente para un seguimiento de los alumnos regulares. Los casos especiales de alumnos de alto riesgo, en cuanto a rezago o deserción, podrán ser canalizados a áreas especializadas por lo que no supone, tampoco, una dedicación mayor. Este último servicio deberá ser adicional a la atención que reciban por parte del tutor.

2. 20 Plan de acción tutorial.

Formada la Comisión Promotora del Programa, coordina las acciones necesarias para el diagnóstico de necesidades, con el apoyo de las instancias arriba señaladas y lo somete a aprobación de las instancias de origen.

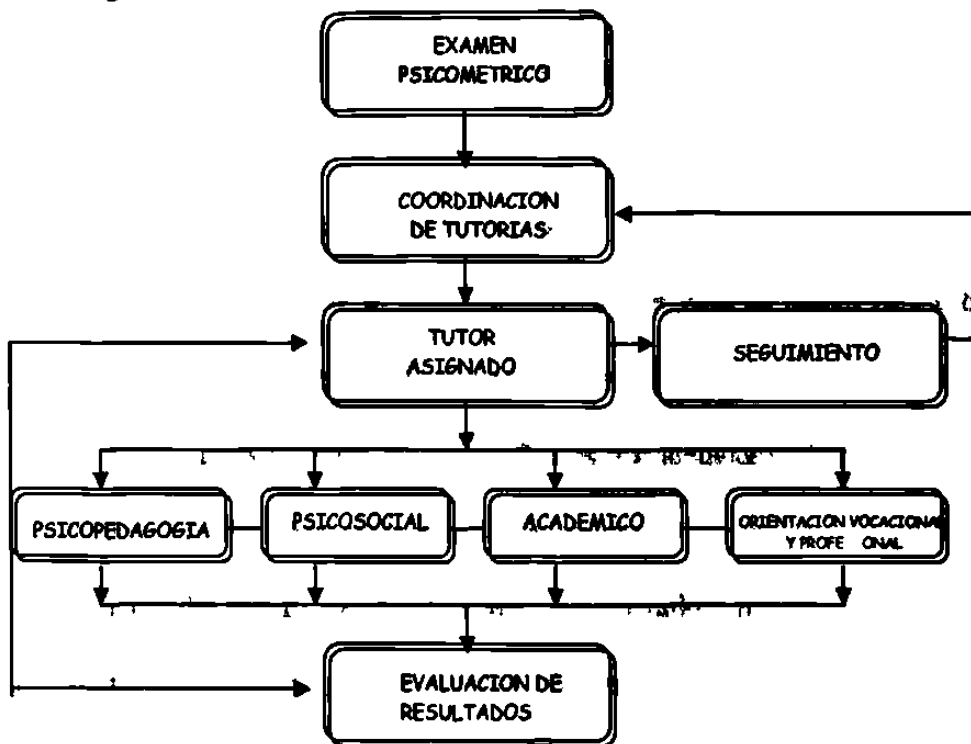
De acuerdo al diagnóstico, la institución de acuerdo con sus propias características, definirá sus prioridades y elaborará el plan de acción tutorial considerando los siguientes aspectos:

- 1. Necesidades específicas del Centro Educativo.**
- 2. Objetivos y metas. Con base en las necesidades y prioridades definidas, de los siguientes ámbitos:**
 - a) Las actividades de capacitación para los tutores.**
 - b) La cobertura del programa en distintas fases (primer año, segundo, etc., hasta lograr el nivel de cobertura acordado).**
 - c) El número de alumnos que se asignará a cada tutor.**
 - d) Las actividades de mejora del proyecto educativo que se programarán en forma permanente**
 - e) Los mecanismos y el programa de evaluación**

3. **Desarrollo del programa de actividades de tutoría del Centro. Se llevarán a la práctica las acciones de tutoría programadas.**
4. **Evaluación periódica del programa tutorial, en curso, abarcando los siguientes aspectos:**
 - **Seguimiento de la trayectoria de los alumnos participantes en el programa de tutoría (sistemas escolares).**
 - **Evaluación de la función tutorial por parte de los alumnos que participan en el programa.**
 - **Evaluación de las dificultades de la acción tutorial.**
 - **Evaluación de carácter cualitativo realizada a través de reuniones semestrales o anuales con los tutores, con el fin de detectar problemas y hacer sugerencias para mejorar el sistema.**
 - **Evaluación de la funcionalidad de la coordinación.**
5. **Ajuste del programa para la siguiente fase o periodo, con base en los problemas presentados y en las recomendaciones y sugerencias de los tutores, coordinadores de carrera, alumnos y demás instancias participantes.**

Las acciones básicas de la coordinación de tutorías serían las siguientes:

Planeación, organización, ejecución y evaluación.



2.21 El tutor, construcción del rol.

Rodríguez Romero (1996) refiere que el tutor debe construir su rol, y para lo cual describe que los profesionales que asumen tareas de apoyo en las escuelas, deben ir configurando su rol a medida que se ven involucrados en experiencias de asesoramiento. De modo que para la configuración del rol, se puede recurrir a dos concepciones alternativas, por un lado, la tradicional la cual se basa en estructuras sociales establecida y la dinámica, la cual considera que los roles surgen de escenarios sociales donde los individuos influyen en los mismos.

Las opciones que se tiene al respecto, por un lado la primera tiene un estilo claramente determinista e ignora la capacidad de intervención de la persona en el rol que juega. La segunda postura ofrece claves de comprensión potencialmente ricas para indagar en el rol de agente de apoyo.

Peculiaridades del Rol del tutor:

Percepción del rol: En este proceso de percepción intervienen los valores, creencias y experiencia del profesional, y en el proceso de construcción intervienen el influjo del grupo de referencia.

Fusión del rol: El proceso de fusión del rol en el agente de apoyo va a estar condicionado por lo internalizado que estén los roles previamente desarrollados donde influye la experiencia como enseñantes u orientadores, la relación que mantengan con la audiencia y la relación con su grupo de iguales.

Negociación del rol: El agente de apoyo está obligado a intentar comprender, interpretar y negociar la relación entre el concepto de su rol y las percepciones que tienen de este concepto el grupo donde interactúa.

Contextualización del rol: Tanto el agente de apoyo como el enseñante están involucrados en el contexto de las organizaciones educativas y se socializan dentro de estas. Existe un sentido de apoyo y una necesidad especial educativa.

Gama de Roles del Asesor: La clasificación de roles que nos ofrecen las dos grandes tipologías del apoyo escolar: el modelo de contenidos especialistas y el de procesos generalistas, esta clasificación permite la posibilidad de caracterizar los roles y tener una comprensión mayor.

Conflictos y Marginalidad: Los conflictos a los que se enfrenta el rol de agente de apoyo por un lado los inter – rol que tienen su origen en los procesos de negociación y contextualización del rol.

Y por otro lado las tensiones intra – rol sitúan sus fuentes de conflicto en el proceso de fusión del rol de agente de apoyo y de percepción del rol.

Con respecto a la marginalidad del rol del agente de apoyo reside en la estructura dual de roles, esto es la capacidad de sostener el equilibrio entre ambas audiencias, profesorado y administradores de la educación, a la capacidad de situarse en posición de mediación entre estas dos culturas.

Potencialidad del Rol del Asesor: Radica en la configuración del rol con autonomía y libertad.

1. Las claves de ayuda del asesor en educación y sus características.

- **Sentido de Apoyo: Cualidades educativas especiales, relaciones humanas, reconocimiento social.**
- **La postura sobre el cambio educativo: Cuestionar las formas tradicionales que se adoptaron pone de manifiesto que los procesos de educación son construcciones humanas y por lo tanto pueden ser modificadas.**
- **Responsabilidad de los asesorados: Reflexionar sobre las implicaciones de su evaluación, aunque varíen los niveles siempre existe el riesgo de promover inconscientemente formas nuevas de trabajo.**
- **Conocimiento del asesor. Saber de ayuda altruista, ponerse en el lugar del otro.**
- **Credibilidad: Permanencia, Credibilidad, Honestidad, Coherencia, Influencia**
- **Colegiabilidad: Profesionales iguales, Control de Grupos**
- **Ética: honestidad, responsabilidad.**

2.21.1 El perfil del tutor.

Este profesor tutor ha de tener un amplio conocimiento de la modalidad educativa y curricular del área disciplinar en la que se efectúe la práctica tutorial. La tutoría implica un compromiso de dos vías, una por parte del tutor a estar atento del desarrollo del alumno, y la otra por parte del alumno, el cuál desempeña un papel activo como actor de su propio aprendizaje.

2.22 La capacitación y actualización dirigida a los profesores-tutores.

Es indispensable establecer un proceso de capacitación y actualización de los tutores, a fin de que puedan cumplir con las funciones del programa. Se sugiere emprender el proceso conformando pequeños grupos de capacitación que permitan analizar y vivenciar las actitudes y el trato personal y humano, característicos de la tutoría. Los procedimientos para la capacitación podrán adoptar diferentes modalidades de acuerdo con las características institucionales.

2.23 Evaluación de la actividad tutorial

Algunos criterios o indicadores generales que de acuerdo con los niveles de intervención, ejecución y desarrollo del programa, contribuyan a disminuir la deserción, mejorar la eficiencia terminal de los alumnos e incrementar la calidad de su vida universitaria.

Para una adecuada ejecución del programa, es importante considerar sus elementos y componentes, así como la forma en que éstos se articulan para lograr los objetivos del programa con criterios de calidad. Estos elementos y componentes deberán ser considerados en el esquema de evaluación que se adopte para esta actividad. De manera que, para evaluar la calidad del programa, se recomienda partir de un modelo integral que identifique:

- Las características del entorno donde se realiza el programa de tutoría (tipo de institución, recursos materiales y humanos, alumnos).
- Los elementos del diseño del programa (metas y objetivos de la tutoría, contenidos asignados, actividades y recursos, planificación, costos y previsión de problemas).
- La operación del programa (proceso).
- Los efectos o logros a corto, mediano y largo plazo (producto).

Los principales aspectos sobre los cuales son importantes el seguimiento y la evaluación, desde las instancias de Sistemas Escolares, son los siguientes:

- Comportamiento de las tasas de deserción
- Comportamiento de los índices de rezago
- Comportamiento de los índices de graduación y titulación
- Comportamiento de las tasas de eficiencia terminal
- Comportamiento de la reprobación

2.23.1 Evaluación de la función tutorial por parte de los alumnos que participan en el programa.

Debido a la fuerte interacción entre tutor y tutorado, la opinión de los estudiantes participantes en el programa de tutorías es de suma importancia. La evaluación supone la medición de las percepciones de los alumnos sobre la actividad tutorial, pudieran ser evaluados a través de una encuesta de opinión aplicada a los estudiantes que son atendidos por la institución mediante tutorías, para la solución de problemas que afectan su proceso de enseñanza-aprendizaje.

Para evaluar la actividad del tutor se requieren indicadores particulares a esta actividad, como lo son: la empatía y el respeto por el individuo, la capacidad para la acción tutorial, el conocimiento de la normatividad institucional, la disposición a atender a los tutorados y la orientación acertada de los alumnos, podría mencionar como las principales dimensiones a través de las cuales se puede evaluar el desempeño de los tutores.

ACTITUD EMPÁTICA

- Cordialidad y capacidad para crear un clima de confianza con el alumno
- Respeto y atención en el trato con el alumno

COMPROMISO CON LA ACTIVIDAD TUTORIAL

- Interés en los problemas académicos y personales que afectan el rendimiento del alumno
- Capacidad para escuchar los problemas de los alumnos

CAPACIDAD PARA LA ACCIÓN TUTORIAL

- **Capacidad para resolver dudas académicas del alumno**
- **Capacidad para orientar al alumno en metodología y técnicas de estudio**
- **Capacidad para diagnosticar las dificultades y para realizar las acciones pertinentes para resolverlas**
- **Capacidad para estimular el estudio independiente**
- **Formación profesional en su especialidad**
- **Dominio de métodos pedagógicos para la atención individualizada o grupal**

SATISFACCIÓN

- **Percepción de una influencia positiva de la tutoría en el desempeño académico**
- **Percepción de una influencia positiva de la tutoría en la integración del alumno a la institución**
- **Satisfacción del alumno con el programa de tutorías**
- **Satisfacción del alumno con la actuación del tutor asignado**

Anuies PIT (2000) recomienda aplicar el instrumento para esta evaluación llevarla a cabo periódicamente, por ejemplo, una vez al año. Comunicando los resultados al tutor para su reflexión y mejora, además de mantener la confidencialidad respecto del nombre de los alumnos que evalúan al tutor. En el anexo 3, se presenta el ejemplo de instrumento propuesto por Anuies.

2.23.2 Evaluación de las dificultades de la acción tutorial.

Las dificultades para llevar a cabo la acción tutorial deben ser atendidas por la instancia encargada de la coordinación del programa de

tutorías. Para lo cual, se recomienda aplicar un cuestionario para identificar los problemas que pudiera obstaculizar el logro de objetivos.

2.23.3 Evaluación de carácter cualitativo.

Para mantener la mejora de la acción tutorial, se recomienda realizar reuniones semestrales o anuales con todos los tutores participantes en el programa para recoger sus impresiones y experiencias sobre puntos como los siguientes: dificultades del proceso de acción tutorial, resolución de problemas académicos de los alumnos, mejora global del desempeño del estudiante, mejora de la capacidad del alumno para asumir las tareas que implica su formación, impacto de la actividad tutorial en el fortalecimiento institucional. El objetivo de dichas reuniones es recoger propuestas para mejorar la acción tutorial y establecer la forma de llevarlas a la práctica.

2.23.4 Evaluación de la funcionalidad de la coordinación.

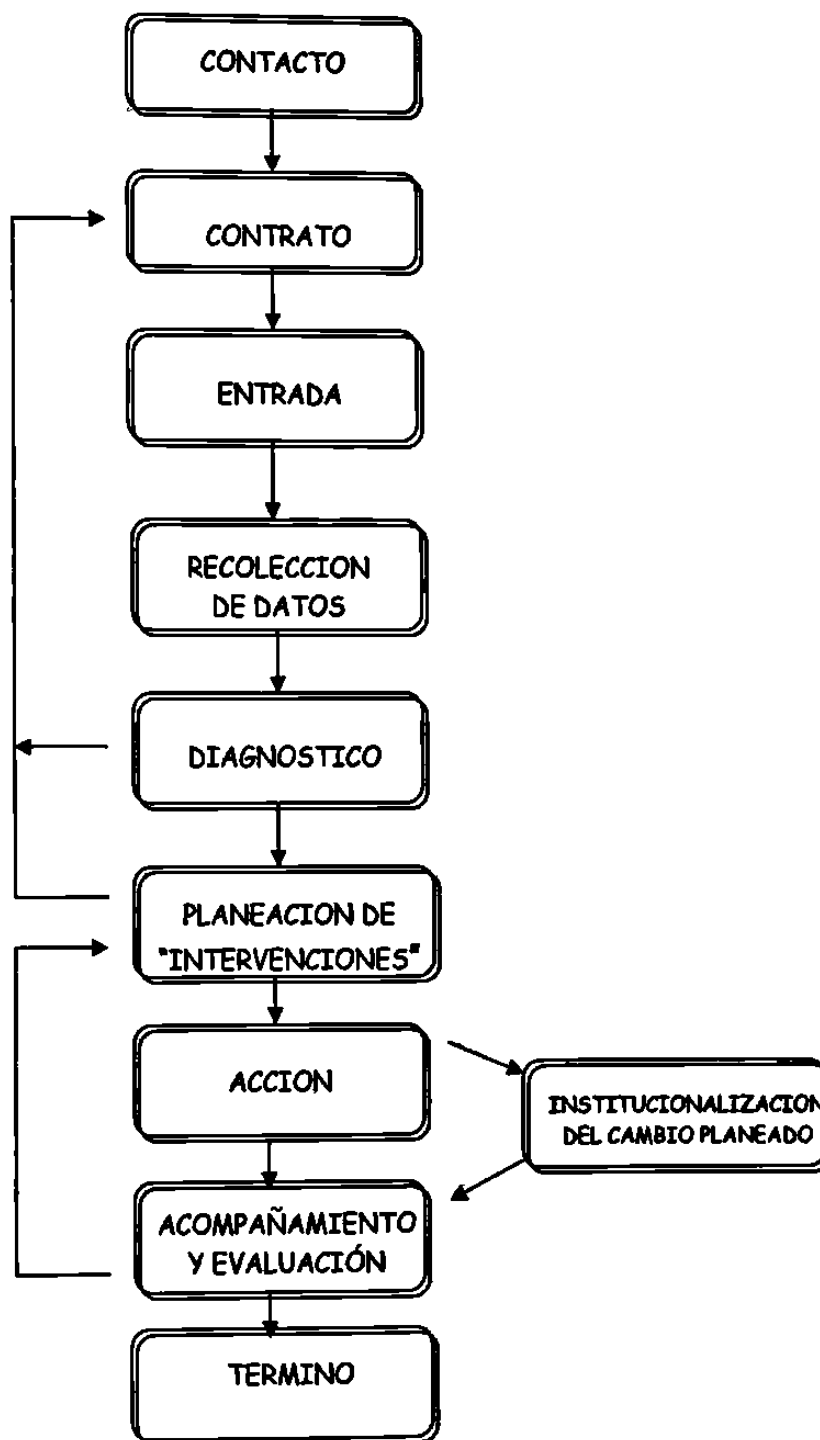
La evaluación de la funcionalidad de la coordinación del programa implica valorar los siguientes aspectos: comunicación entre todos los miembros de los resultados de la evaluación, retroalimentación de los resultados de la evaluación del desempeño tutorial, objetividad en la evaluación del desempeño tutorial.

2.23.5 La evaluación para efecto de la promoción o el reconocimiento del desempeño dentro de la trayectoria académica

La tutoría es una modalidad de la práctica docente, que precisa mecanismos para su reconocimiento como componente de la trayectoria académica. Algunas instituciones lo contemplan dentro de su normatividad. Para lo cual es necesario establecer, que tener un nombramiento académico implica tanto horas dedicadas exclusivamente a la docencia frente a grupo, como tiempos en los que deberán desarrollarse actividades de apoyo académico, tales como la asesoría a los alumnos o la tutoría. Existe la necesidad de que sea incorporada y considerada para efectos de promoción o reconocimiento dentro de los instrumentos.

3. PROPUESTA.

3.1 Diseño de la intervención. El diseño de intervención utilizado en esta intervención, es el Modelo D.O. de Faria Mello, divide en fases o etapas la consultoría, presentando un modelo de cambio planeado. **Figura No.3 Modelo Faria Mello.**



En el modelo Faria Mello, las tres primeras etapas, constituyen la fase inicial, considerando que la etapa de entrada es algo que comienza, antes del establecimiento de contrato, y se puede considerar como una subfase del contacto, aunque en realidad se funden las tres en el proceso, para dar origen a la fase inicial.

Las herramientas empleadas para recabar información, se puede decir que fueron básicamente dos, la entrevista y escala likert.

La entrevista se empleó con el propósito de explorar las formas en que el grupo de trabajo se involucraba en los proyectos, y conocer de su propia voz la dinámica presentada en su plan de trabajo. Debido a las limitaciones que presente este instrumento, con respecto al tiempo, solo se empleo en las personas de primera línea relacionadas con el programa de tutorías.

Como segundo instrumento, más no así menos importante, utilicé la escala Likert, la cual nos presenta en un conjunto de ítems presentados en forma de afirmaciones o juicios, ante los cuales se pide una reacción de los sujetos; en cada afirmación que se le presenta al sujeto, se le pide que externé su reacción eligiendo en esta ocasión entre cinco puntos de la escala. Al final se obtiene una puntuación respecto a la afirmación y una puntuación total, sumando las puntuaciones obtenidas en todas las afirmaciones. La ventaja que ofrece la escala likert, es el calificar por medio de las afirmaciones al objeto de actitud que se esta midiendo.

En la escala utilizada las afirmaciones se calificaron de la siguiente manera:

- (5) Totalmente de acuerdo**
- (4) De acuerdo**
- (3) Más o menos de acuerdo**
- (2) En desacuerdo**
- (1) Totalmente en desacuerdo**

Anuies, PIT (2000) propone un instrumento para evaluar la función tutorial por parte de los alumnos que participan en el programa, ya que la opinión de los mismos, es relevante; la cuál consta de 20 ítems. Ver Anexo No.3.

Dando continuidad al párrafo anterior mencionaré que el instrumento utilizado fue tomado en su origen del propuesto por el Anuies, al cual añadí algunos ítems que considere relevantes de acuerdo al contexto de la Facultad de Ingeniería Mecánica y Eléctrica de la Universidad Autónoma de Nuevo León, que fue donde se llevo a cabo el proceso de intervención. Esta escala contiene 31 ítems. En el anexo 4 se presenta el instrumento empleado para la evaluación.

A continuación se muestran algunos aspectos cuya evaluación supone medición de las percepciones de los alumnos sobre la actividad tutorial, y fueron incluidas en la escala likert aplicada.

Se considero como Actitud del tutor los puntos 1, 2, 3, 4, 5, 6 y 7 de la encuesta original, los cuales valoran: Disposición para atender, cordialidad, respeto, interés, paciencia y comunicación permanente

Se considero como Capacidad del tutor los puntos 8,9,10,11, 12, 13, 14 y 19 de la encuesta original, los cuales valoran: resolución de dudas académicas, orientación general, facilidad para diagnosticar oportunamente, estimulación para estudio independiente, formación profesional, preparación pedagógica y canalización a instancias adecuadas.

Se considero como **Disposición del tutor** los puntos 15, 16 de la encuesta original, los cuales valoran: Facilidad de localización del tutor, disposición a orientar académicamente.

Se considero como **Conocimiento de Normatividad Institucional** los puntos 17, 18, y 31 de la Encuesta original, los cuales valoran: conocimiento de normatividad institucional para orientar, canalización de alumnos a instancias de apoyo, orientación en trámites de titulación.

Se considero como **Satisfacción obtenida** los puntos 20, 21,22, 23, 24, 25 y 26 de la Encuesta original, los cuales valoran: La orientación del tutor mejoro la selección de cursos y recursos educacionales, la participación en el programa ha mejorado el desempeño académico, mejora en situación de problemática personal, mejora en el sentido de pertenencia institucional, satisfacción del programa y asignación de tutor adecuado.

Se considero como **Planeación y proyección de carrera** los puntos 27, 28, 29, y 30 de la Encuesta original, los cuales valoran: La orientación del tutor facilito el crear una visión de carrera, visualizar el desempeño práctico de su profesión, desempeño de practicas profesionales en forma exitosa, y valoración del sentido profesional de su carrera.

Mencionare que la encuesta también contiene una carátula inicial de datos socioeconómicos y al final tres preguntas que refieren razones de inasistencia al programa de tutorías, beneficios que le ha otorgado su asistencia al Programa de Tutorías, y los aspectos que no le agradaron del Programa. Además de una pregunta final sobre sugerencias al Programa de Tutorías.

3.2 Descripción del proyecto.

La intervención de Consultoría se realizó en la Facultad de Ingeniería Mecánica y Eléctrica, de la U.A.N.L., se contacto inicialmente al Ing. Hugo Rivas Subdirector de Desarrollo Estudiantil en la FIME, del cual depende la

Coordinación de Tutorías a cargo del Ing. Tomás Martínez, en esta reunión se habló del proyecto, y de la necesidad de evaluar el Programa de Tutorías de la FIME, ya que se inició desde el 2000, y aunque se aplican encuestas generales a los alumnos asistentes sobre el servicio del mismo, no había realizado hasta la fecha una evaluación a uno de los elementos más representativos del proceso como lo es el "Tutor".

La fase anterior se puede decir que es la mencionada por Faria Mello como de contacto, procediendo a la segunda que es la de Entrada; en esta ocasión se realizó una presentación general al Ing. Rivas, sobre el contenido del proyecto, ante el cual se mostró entusiasmando, por la oportunidad que representaba el realizar un proceso de Consultoría, ya que el resultado del mismo, sería de beneficio al aportar datos que puedan apoyar a la mejora del Programa de Tutorías. Se acordó una reunión con el Ing. Martínez, coordinador del Programa de Tutorías para proceder con la presentación del proyecto, ante el mismo coordinador, e informar en forma general, los puntos sobre los cuales se trabajaría en el proceso de diagnóstico organizacional, concertándose una segunda cita, donde se entrevistó al Ingeniero Martínez para conocer el funcionamiento del Programa de Tutorías y definir algunas acciones a seguir dentro del proceso de consultoría.

Como Prediagnóstico, podemos mencionar que el Sistema de Tutorías para un adecuado cumplimiento, es importante considerar los elementos que lo integran. La evaluación de la función tutorial por parte de los alumnos, alcanza una relevancia significativa, ya que la tutoría supone una interacción estrecha entre tutor y tutorado y para evaluar esta actividad se requiere una encuesta de opinión, que incluya las diferentes categorías que incluye la función tutorial.

Dentro de la coordinación de tutorías se realizan encuestas de retroalimentación sobre el trabajo tutorial, aportando datos significativos al proceso, aun así, podemos mencionar que es necesario cubrir las categorías mencionadas por Anuies (ver anexo 3), sobre la evaluación de la función tutorial por parte de los alumnos. La encuesta aplicada por la coordinación de tutorías tiene como propósito, aplicarse solo a los estudiantes que participan en el programa, por lo cuál consideramos importante conocer la opinión de todos los alumnos e la FIME, debido al alcance de la Tutoría.

Recolección de Datos, se procedió a la aplicación de las encuestas en el mes de Noviembre en la semana del 8 al 15. No sin antes enviar un comunicado por parte de materias generales para pedir el apoyo y facilidades a los maestros de los grupos elegidos al azar para la aplicación de la encuesta (ver Anexo 5). Se detuvo el proyecto el día 15 de ese mismo mes por instrucciones del Ing. Tomás Martínez, con lo cuál se procedió a renegociar por medio de un contrato escrito la continuidad del proyecto, en el cuál se establecían los compromisos antes acordados en forma verbal, estableciéndolos por escrito. Suscribiendo el contrato el Sr. Dr. Rogelio G. Garza Rivera, Director de la FIME.

Por medio de cuestionario tipo escala Likert se aplicó a un 8.9 % de la población total de la Facultad de Ingeniería Mecánica y Eléctrica, dando como total 1015 encuestas aplicadas aleatoriamente a los grupos de diferentes semestres y carreras de la FIME.

Se realizo la captura de las encuestas en el programa Sieps Tutorías, que permitió un fácil análisis de los datos obtenidos, para llegar a las conclusiones y la elaboración final del proyecto

Cabe mencionar que el Programa de Tutorías de la Facultad de Ingeniería Mecánica y Eléctrica, fue establecido desde el año 2000, cuando se convocó a los maestros de la Facultad a pertenecer al mismo, a los maestros que accedieron a participar en dicho programa se les capacito, para poder lograr su cometido. Se estableció un Modelo de Tutorías, el cuál a la fecha funciona de la siguiente manera:

Tutor de Inducción donde se trabaja con el alumno, en la revisión de su plan de vida y carrera, firmando el compromiso de acciones a seguir por parte de tutor y tutorado. Se revisa la documentación del alumno y se ve el área de orientación especializada en atención emocional, caso de ser necesario se turna para su apoyo. Se trabaja también, con administración del tiempo.

Cabe mencionar que la primera entrevista que realiza el Tutor de Inducción es grupal, y la segunda es individual, la tercera es llevada a cabo con 3 o 4 estudiantes, la cuarta es grupal, la quinta es entrevista individual, y la sexta reunión es para aplicar la encuesta de retroalimentación. Entre la presentación del tutor y la 1ª. Entrevista, hay un lapso de una semana, entre las siguientes entrevistas es un mes de diferencia, entre cada una de ellas.

También se trabaja con un Tutor de Carrera, el cual asesora a los muchachos sobre los diversos aspectos de la currícula, los alumnos eligen a su tutor de acuerdo a su carrera; en la modalidad de tutor de termino de carrera o de titulación, el cuál orienta al alumno en los diferentes tramites, para apoyar en las diferentes fases de los trámites de titulación.

4. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.

Podemos observar en las graficas resultantes de la encuesta, que en el Primer semestre, se observa un incremento en los puntajes de las distintas categorías debido a que el Programa de Tutorías ha tenido una reciente participación en los alumnos con la Tutoría de Inducción, con la cuál se dispara la gráfica, en comparación con los otros semestres, donde va decreciendo y se mantiene a la baja, hasta los semestres de mitad de carrera, y muestra un incremento en los últimos semestres.

Los resultados de las opiniones de hombres y mujeres es muy similar. Los alumnos mostraron cierto grado de apatía en responder a la encuesta, y los alumnos que contestaron, la mayoría lo hizo centrando su opinión en el actuar del tutor de inducción. Se muestra una gran apatía en el proceso, llegando a mencionar que solo asistieron de una a tres ocasiones y no volvieron a saber de Tutorías, aún así, los que mencionaron que si asistieron, hablaron de manera favorable.

Los puntajes de la escala Likert, van de 1 a 5, donde 5 es totalmente de acuerdo; y el menor es 1, representando a Totalmente en desacuerdo.

- (5) Totalmente de acuerdo
- (4) De acuerdo
- (3) Más o menos de acuerdo
- (2) En desacuerdo
- (1) Totalmente en desacuerdo

Se observa en las gráficas una tendencia entre el punto 2, que representa en desacuerdo; y el punto 3 que es más o menos de acuerdo. Considerando con lo anterior que no hay una gran difusión del programa, aunque los que han obtenido beneficios de el, opinan en forma favorable, la mayoría de los encuestados dice desconocer el programa.

Ante lo expresado por los datos gráficos se recomienda hacer promoción al programa de tutoría, y dar a conocer a los alumnos los beneficios del mismo. Así como promover la tutoría en forma más exhaustiva entre los docentes, para poder cubrir la demanda del alto alumnado de la FIME, lo cuál representa un esfuerzo adicional para el Programa de Tutorías. Cabe agregar, que uno de los indicadores de mayor importancia, es el referente a no acudir por “falta de tiempo” de nuestros alumnos, ya que un buen número de ellos, tiene actividades laborales, del orden de servicio social, o practicas profesionales, mencionado en el gráfico No.19, para lo cuál recomendamos la implementación de tutoría en línea (vía web), con lo cuál se cubriría el aspecto de “falta por tiempo”, además de lo mencionado en gráfico 21, donde se destaca que “no coincide horarios, de tutor – tutorado”, un elemento adicional es el poder manejar aspectos del orden emocional o personal, que algunas veces el alumno dificulta cuestionar directamente con el tutor.

Se recomienda evaluar el Programa de Tutoría en forma semestral, para detectar las áreas de oportunidad, en el tutorado, así como en el tutor, con referencia a la evaluación de las dificultades de la acción tutorial, y de esta manera poder evaluar las dos partes integrantes del sistema, para realizar las

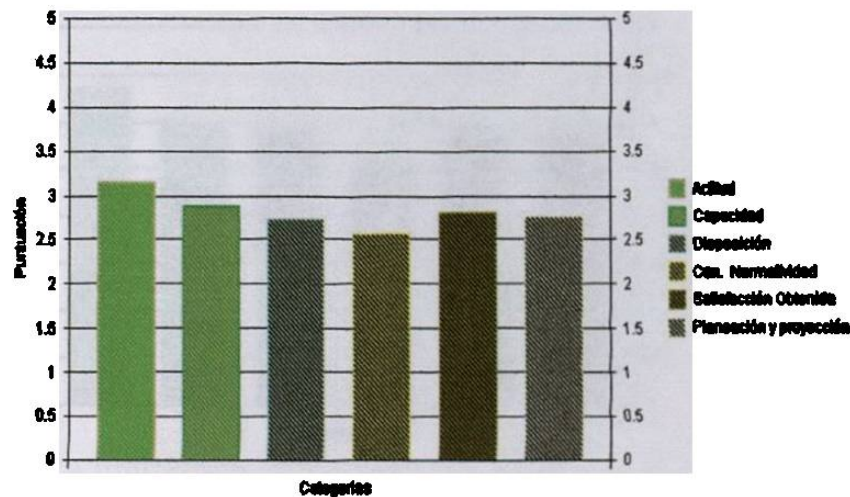
adecuaciones necesarios al Programa de Tutorías, de acuerdo a las necesidades vigentes.

Un punto relevante a tomar en cuenta es el vigilar el seguimiento de trayectoria de los alumnos, especialmente en los siguientes comportamientos:

- **Tasa de deserción**
- **Índice de rezago**
- **Índice de graduación y titulación**
- **Tasas de eficiencia terminal**
- **Comportamiento de reprobación.**

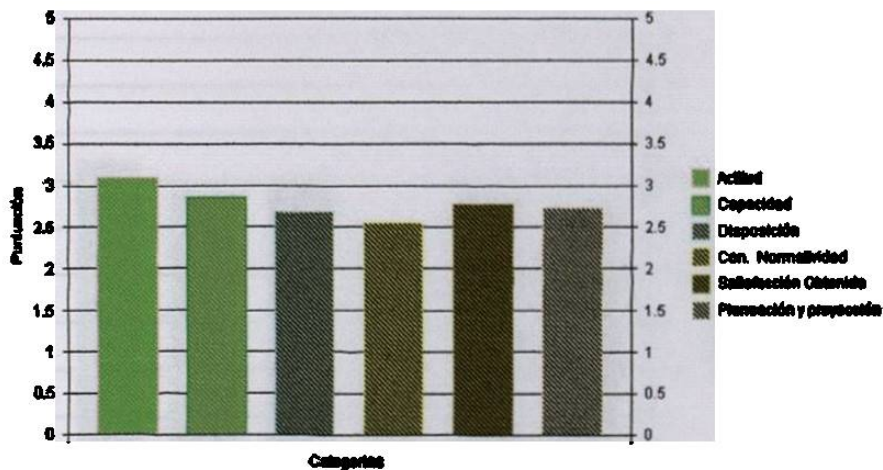
4.1 Gráficos de los resultados obtenidos a través de la encuesta

Gráfico 1. Desempeño de la Tutoría



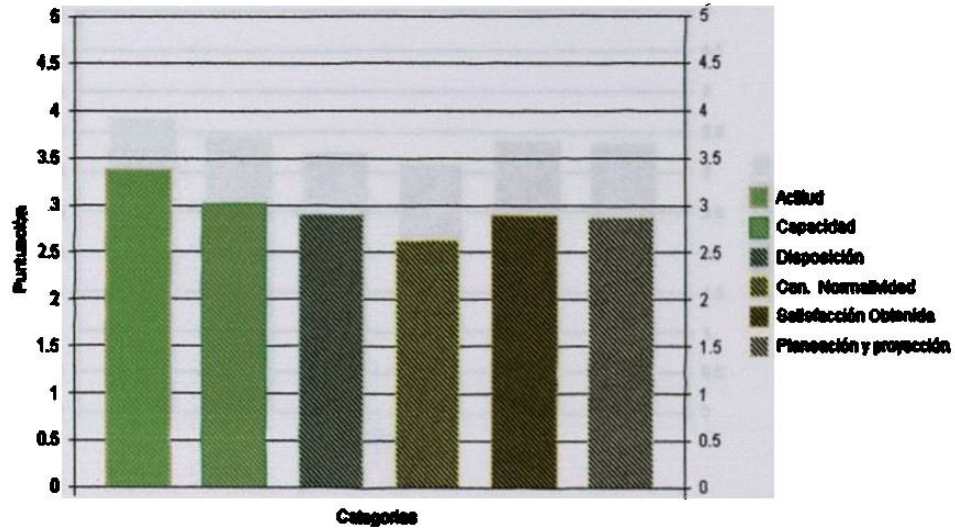
En el gráfico 1, Desempeño de la Tutoría, que nos muestra en forma global las diferentes categorías evaluadas, las puntuaciones de la categoría “actitud” del tutor puntea más alto en una escala de 5, siendo 3.2; siendo conocimiento de normatividad la más baja con 2.5

Gráfico 2. Desempeño de la Tutoría (Hombres)



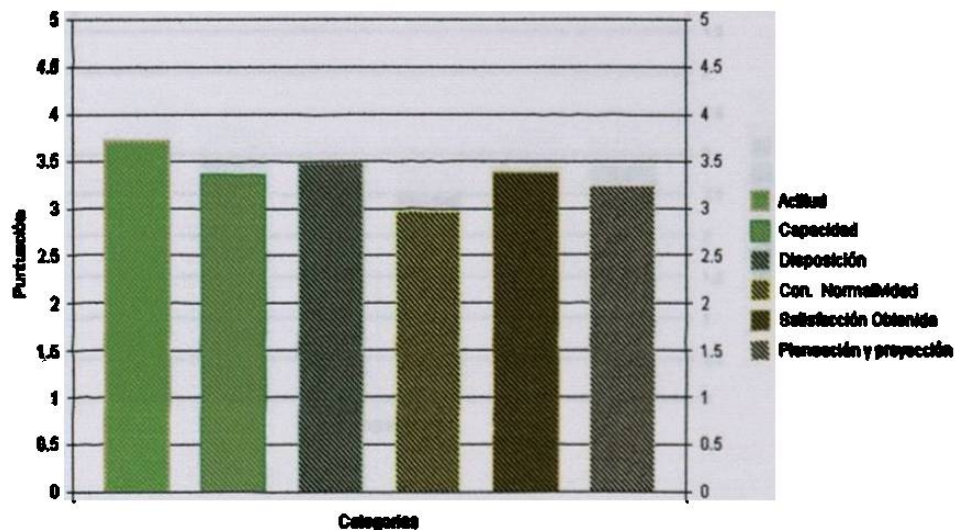
El gráfico 2, Desempeño de la Tutoría (opinión Hombres), podemos observar como los valores se mantienen muy similares a los anteriores, siendo la de mayor puntuación la de “actitud” con 3.1, y la menor “conocimientos de normatividad”, con 2.5, siendo poca variación en los puntajes de las otras.

Gráfico 3. Desempeño de la Tutoría (Mujeres)



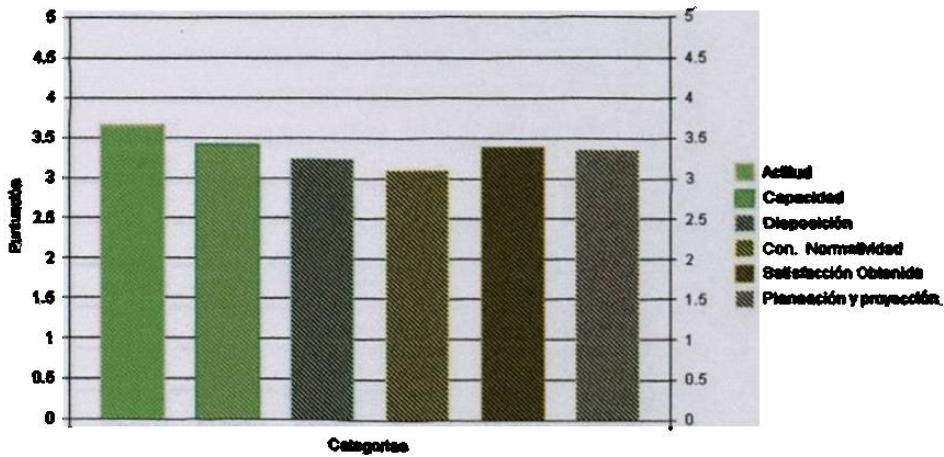
En el gráfico 3, desempeño de la tutoría (opinión Mujeres) muestra un incremento en el puntaje de la categoría “actitud” de 3.4, y siendo de nuevo la más baja la de “conocimiento de normatividad” con 2.6, aún así las variaciones son mínimas, considerando las opiniones de hombres y mujeres muy similares.

Gráfico 4. Desempeño de la Tutoría (1er. Sem.)



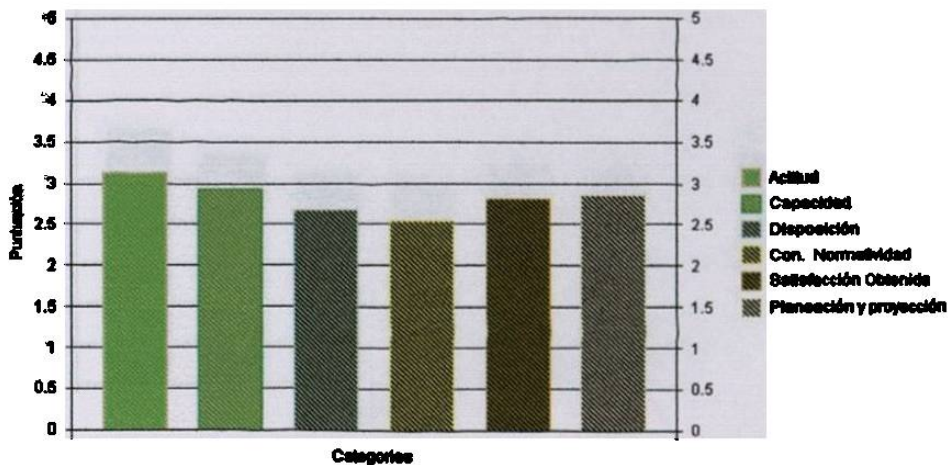
El gráfico 4, nos muestra el Desempeño de la Tutoría en el 1er. semestre, donde las puntuaciones fluctúan, desde un puntaje menor de 2.9 en “conocimiento de normatividad”; hasta un puntaje mayor de 3.7, obtenido en “actitud”.

Gráfico 5. Desempeño de la Tutoría (2do. Sem.)



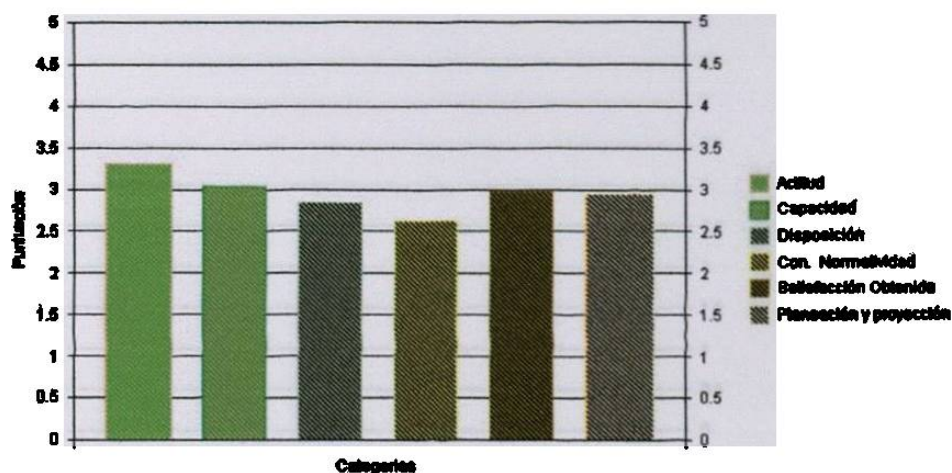
El gráfico 5, nos muestra la opinión de los alumnos del 2do. Semestre donde el puntaje más alto corresponde a la categoría “Actitud” con 3.6, la segunda en importancia es “satisfacción obtenida” con 3.4., donde la menor con 3.1 es “conocimiento de la normatividad”; manteniéndose la mayoría de las categorías entre 3.1 y 3.6 en una escala de 5.

Gráfico 6. Desempeño de la Tutoría (3er Sem.)



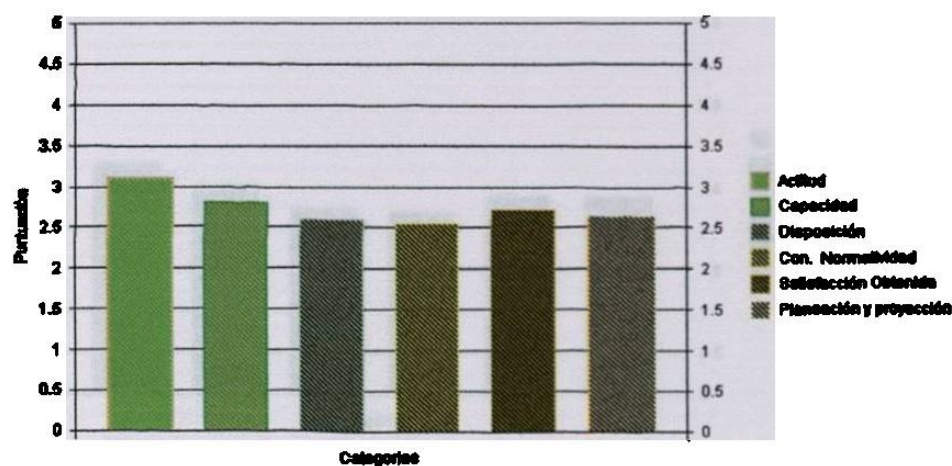
El gráfico 6, Desempeño Tutoría 3er. Semestre, baja a una puntuación fluctuante entre 2.5 y 3.2; manteniendo el más alto puntaje la categoría de “actitud” con 3.2 y la más baja “conocimientos de la normatividad” con 2.5.

Gráfico 7. Desempeño de la Tutoría (4to. Sem.)



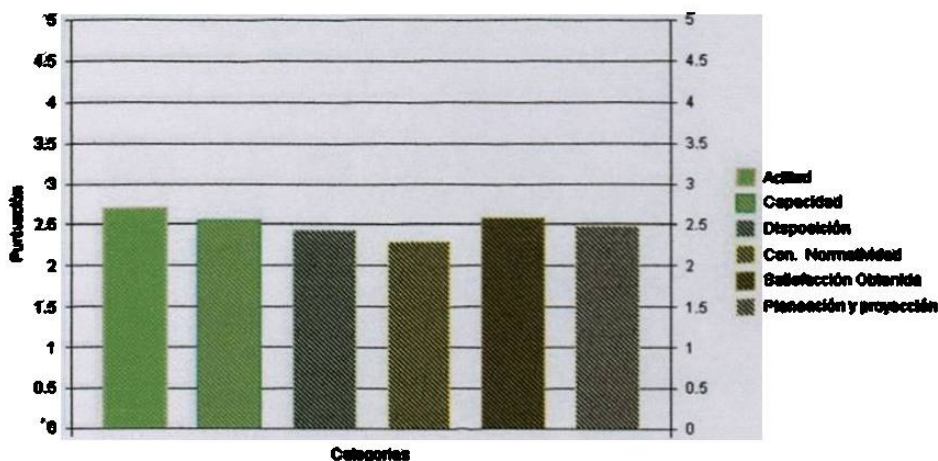
En el gráfico 7, correspondiente a la opinión de los alumnos del 4º semestre, se observa una tendencia a mantenerse como categoría más fuerte la de “actitud” con 3.3, conservándose como la categoría “conocimiento de normatividad” como la de menor puntuación con 2.6. Centrándose las puntuaciones del resto entre 2.8 y 3.

Gráfico 8. Desempeño de la Tutoría (5to. Sem.)



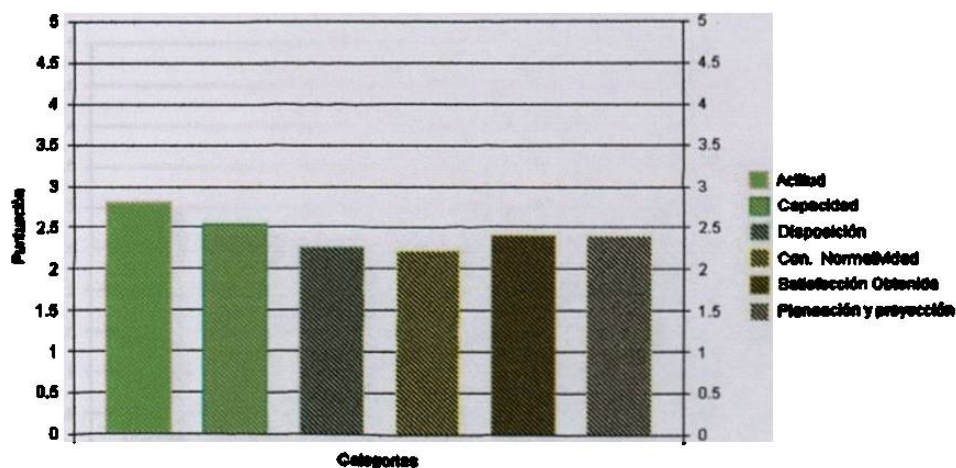
En el gráfico 8, correspondiente a la opinión de los alumnos del 5to. Semestre, podemos ver como se conserva la puntuación de la categoría “actitud” con 3.2, muy similar a la anterior; y de 2.5 como más baja, categoría de “conocimiento de normatividad”, y “disposición”. Centrándose la mayoría de las categorías más cercanas al 2.5.

Gráfico 9. Desempeño de la Tutoría (6to. Sem.)



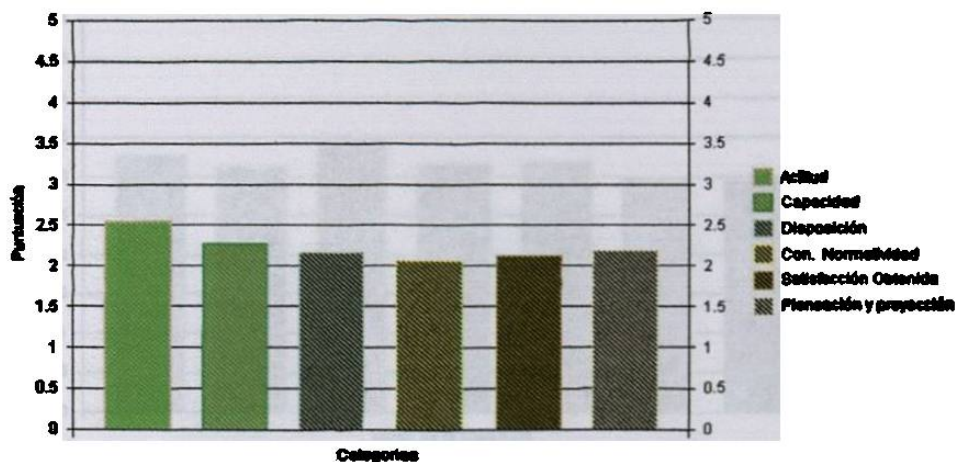
Como se aprecia en el gráfico 9, correspondiente al 6to. Semestre, la puntuación más alta se percibe en la categoría de “actitud”, seguida por “satisfacción obtenida”. Podemos observar como la categoría “conocimiento de normatividad”, sigue siendo la más baja con 2.3. La mayoría de las categorías fluctúan con poca diferencia entre 2.3 y 2.7.

Gráfico 10. Desempeño de la Tutoría (7. Sem.)



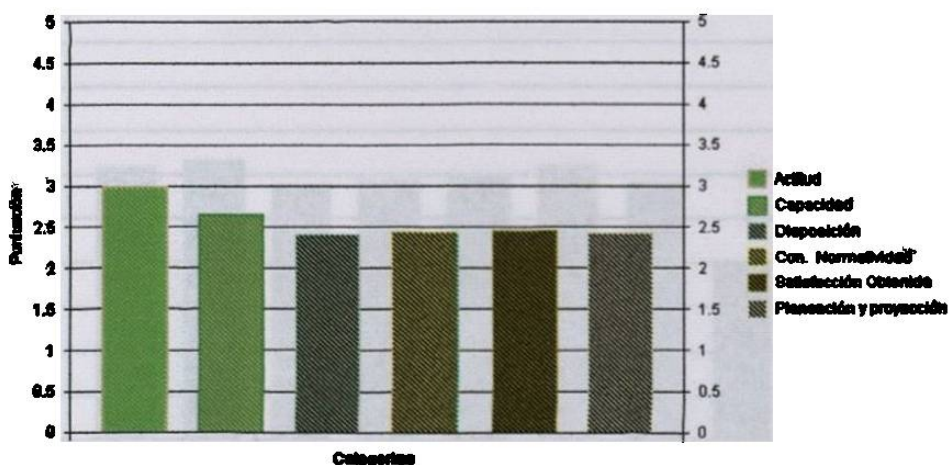
El gráfico 10, correspondiente al 7to. Semestre, nos muestra la puntuación más alta se percibe en la categoría de “actitud”, seguida por “capacidad”. Se observan las categorías “conocimiento de normatividad” y “disposición, siendo las más bajas con 2.3. La mayoría de las categorías fluctúan con poca diferencia entre 2.3 y 2.7, al igual que la gráfica de 6º semestre.

Gráfico 11. Descomposición de la Tutoría (8º Sem.)



En el gráfico 11, correspondiente a la opinión de los alumnos del 8to. Semestre, podemos ver la puntuación de la categoría “actitud” con 2.5, muy similar a la anterior; y de 2 como más baja, la categoría de “conocimiento de normatividad”, y “disposición”. Centrándose la mayoría de las categorías cercanas al 2.

Gráfico 12. Descomposición de la Tutoría (9º Sem.)



Observamos en el gráfico 12, correspondiente a la opinión de los alumnos del 9º. Semestre, la puntuación mayor corresponde a la categoría “actitud” con 3; y de 2.4 como más baja, las categorías de “conocimiento de normatividad”, y “disposición”. Centrándose el resto de las categorías cercanas al 2.5.